AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GUARNE
NIT: 811.013.060-0

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE DE 2025

servicioalcliente@aquaterraesp.gov.co
www.aquaterraesp.gov.co
314 880 1262
604 551 51 84
Carrera 50 N° 42-100 local 209

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL
Y CONTADORA PÚBLICA

CERTIFICAMOS QUE:

Se elaboró el Estado de Situación Financiera, el Estado de resultado Integral y el Estado de Cambios en el Patrimonio de la **AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GUARNE E.S.P.** con corte a diciembre 31 de 2025, incluyendo sus correspondientes Notas, que forman un todo indivisible con estos, que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros principalmente las referidas a:

a) Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad,

b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público,

c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la Entidad; y

d) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Entidad durante el período contable;

e) Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden han sido revelados en los estados contables básicos de la entidad, preparados con corte a diciembre 31 de 2025, fecha de elaboración del presente informe;

f) Que los activos presentan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos, representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal del Municipio de El Bagre – Antioquia a diciembre 31 de 2025;

g) Se dió cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Los estados contables con corte a diciembre 31 de 2025 presentados mediante los formatos CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS, CGN2005_002_OPERACIONES_RECIPROCAS; y,

CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS son enviados a través del Sistema Consolidador de la Hacienda Pública (CHIP),

ENTIDAD: Aquaterra Empresa de Servicios Públicos
CÓDIGO: 230105318
PERÍODO DE CORTE: 31/12/2025
PERÍODO DEL MOVIMIENTO: octubre 1° a diciembre 31 de 2025

Otros datos de identificación de la Entidad son los siguientes:

NIT: 811.013.060-0
DIRECCIÓN: Carrera 50 42 100 LC 209
TELEFAX: 604 358 86 13
ACTIVIDAD: Prestación de Servicios Públicos Domiciliarios
SECTOR: Descentralizado

Certificado expedido en el mes de marzo a los 5 días del año 202.

Representante Legal
Oriana Hincapié Iral
C.C.1.035.910.781

Contador Publico
Angela María Herrera Tovar
T.P. 63113-T

ANEXO No.2
AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
NIT.811.013.060-0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2025

Código	ACTIVO	2025 $	2024 $
	CORRIENTE (1)	8.977.592.221,33	7.171.570.395,32
11	Efectivo	5.067.884.520,89	4.378.176.713,84
1105	Caja	0,00	0,00
1110	Depósitos en instituciones financieras	5.067.884.520,89	4.378.176.713,84
13	Cuentas por cobrar	1.540.663.104,80	1.854.317.650,83
1316	Venta de bienes	42.453.841,00	27.412.401,50
1318	Prestación de servicios públicos	1.313.461.061,80	1.043.479.105,33
1384	Otras cuentas por cobrar	184.748.202,00	783.426.144,00
15	Inventarios	441.979.922,47	274.067.345,85
1510	Mercancías en exitencia	123.808.908,04	40.423.652,64
1514	Materiales y suministros	318.171.014,43	233.643.693,21
19	Otros activos	1.927.064.673,17	665.008.684,80
1907	Anticipos retenciones y saldos a favor de impuestos	1.130.764.443,26	664.943.188,00
1908	Recursos Entregados en Administración	796.300.229,91	65.496,80
	NO CORRIENTE (2)	17.353.779.504,02	17.379.499.452,31
13	Rentas por cobrar	135.675.151,38	100.597.812,65
1385	Cuentas por cobrar de dificil recaudo	261.219.036,21	226.172.859,87

1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	-125.543.884,83	-125.575.047,22

16	Propiedades, planta y equipo	17.218.104.352,64	17.278.901.639,66
1605	Terrenos	844.641.828,00	844.641.828,00
1615	Construcción en curso	1.139.660.901,41	716.625.966,93
1635	Bienes muebles en bodega	640.234.898,54	113.158.045,50
1640	Edificaciones	2.862.478.526,10	2.862.478.526,10
1645	Plantas y ductos	1.023.585.917,00	1.023.585.917,00
1650	Redes, líneas y cables	15.828.767.799,78	15.482.719.921,13
1655	Maquinaria y equipo	387.297.241,00	319.623.529,00
1660	Equipo médico y científico	75.197.191,00	75.197.191,00
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	110.489.980,00	110.489.980,00
1670	Equipos de comunicación y computación	149.583.749,00	149.583.749,00
1675	Equipo de transporte, tracción y elevación	3.241.734.720,00	3.241.734.720,00
1685	Depreciación acumulada	-9.051.043.368,44	-7.660.937.734,00
1695	Deterioro acumulado de propiedad, planta y equipo	-34.525.030,75	
19	Otros activos	0,00	0,00
1970	Activos intangibles		
1975	Software		
	TOTAL ACTIVO (3)	26.331.371.725,35	24.551.069.847,63
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (8)	0,00	0,00
83	Deudoras de control	446.642.474,22	446.642.474,22
89	Deudoras por contra (cr)	-446.642.474,22	-446.642.474,22

ANEXO No.2
AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
NIT.811.013.060-0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2025

Código	PASIVO	2025 $	2024 $
	CORRIENTE (4)	5.118.701.770,01	5.800.555.515,67
23	Préstamos por pagar	0,00	0,00
2313	Financiamiento interno de corto plazo	0,00	0,00
24	Cuentas por pagar	2.262.724.451,77	1.443.650.515,46
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.595.462.449,77	1.006.155.240,75
2407	Recursos a favor de terceros	403.077.438,00	295.051.948,00
2424	Descuentos de nómina	60.147.386,00	42.516.582,00
2436	Retención en la fuente e impto de timbre	178.656.889,00	91.465.070,00
2440	Impuestos, contribuciones y tasas	26.662.484,00	-
2445	Impuesto al valor agregado	- 1.865.000,00	7.860.425,71
2490	Otras cuentas por pagar	582.805,00	601.249,00
25	Beneficios a los empleados	507.292.432,94	505.894.184,43
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	507.292.432,94	505.894.184,43
29	Otros Pasivos	2.348.684.885,30	3.851.010.815,78

2902	Recursos recibidos en Administración	641.722.622,30	2.144.048.552,78

2918	Pasivos por Impuestos diferidos	1.706.962.263,00	1.706.962.263,00
	NO CORRIENTE (5)	2.025.854.949,50	2.123.332.840,50
23	Préstamos por pagar	466.769.346,00	640.087.177,00
2314	Financiamiento interno de largo plazo	466.769.346,00	640.087.177,00
27	Provisiones	1.559.085.603,50	1.483.245.663,50
2701	Litigios y Demandas	75.839.940,00	
2790	Provisiones Diversas	1.483.245.663,50	1.483.245.663,50
	TOTAL PASIVOS	7.144.556.719,51	7.923.888.356,17
	PATRIMONIO (6)	19.186.815.005,84	16.627.181.491,46
32	Hacienda pública	19.186.815.005,84	16.627.181.491,46
3208	Capital Fiscal	7.281.200.040,00	7.281.200.040,00
3225	Resultado de ejercicios anteriores	9.345.981.451,46	7.569.985.962,56
3230	Resultado del ejercicio	2.559.633.514,38	1.775.995.488,90
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (7)	26.331.371.725,35	24.551.069.847,63
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (9)	0,00	0,00
91	Responsabilidades contingentes	2.998.264.429,00	0,00
93	Acreedoras de control	6.038.431.407,00	6.038.431.407,00

99	Acreedoras por contra (db)	- 9.036.695.836,00	- 6.038.431.407,00

GERENTE
ORIANA HINCAPIÉ IRAL
C.C.1.035.910.781

CONTADORA PÚBLICA
ANGELA MARÍA HERRERA TOVAR
T.P. 63113-T

Anexo No. 4
AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
NIT.811.013.060-0
ESTADO DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2025

Código	Concepto	2.025 $	2.024 $
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	15.003.852.191,45	11.391.698.900,86
42	Venta de bienes	174.903.868,00	138.471.409,00
4210	Bienes comercializados	174.903.868,00	138.471.409,00
43	Venta de servicios	14.828.948.323,45	11.253.227.491,86
4321	Servicio de acueducto	3.073.933.928,91	2.914.955.244,50
4322	Servicio de alcantarillado	2.085.183.286,92	1.998.268.414,70
4323	Servicio de aseo	9.709.012.595,97	6.525.834.716,40
4395	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-39.181.488,35	-185.830.883,74
	GASTOS OPERACIONALES (2)	12.603.716.253,30	9.794.006.285,95
51	De administración	2.823.355.447,64	1.625.590.191,65
5101	Servicios personales	709.504.294,33	640.767.518,01
5102	Contribuciones Imputadas	0,00	15.223.718,00
5103	Contribuciones efectivas	148.725.126,19	107.038.380,33
5107	Prestaciones sociales	240.217.309,67	211.128.295,17
5108	Gastos de personal diverso	49.327.751,00	45.446.018,00
5111	Generales	640.479.759,58	419.233.670,42
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	1.035.101.206,87	186.752.591,72
53	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	1.450.358.358,31	1.534.419.219,50
5347	Deterioro de cuentas por cobrar	2.165.429,12	0,00
5351	Deterioro de propiedad, planta y equipo	34.525.030,75	0,00
5360	Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	1.337.827.958,44	51.173.556,00
5368	Provisión litigios y demandas	75.839.940,00	0,00

5373	Provisiones Diversas	0,00	1.483.245.663,50
6	Costo de venta de servicios	8.330.002.447,35	6.633.996.874,80
6210	Bienes Comercializados	43.495.405,80	20.040.195,00
6360	Servicios públicos	8.286.507.041,55	6.613.956.679,80
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (3)	2.400.135.938,15	1.597.692.614,91
	INGRESOS NO OPERACIONALES(4)	209.674.475,24	316.359.649,32
48	OTROS INGRESOS	209.674.475,24	316.359.649,32
4802	Financieros	166.694.525,30	37.982.517,13
4808	Ingresos diversos	40.563.812,38	64.261.855,86
4830	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	2.416.137,56	214.115.276,33
58	OTROS GASTOS (5)	50.176.899,01	138.056.775,33
5802	Comisiones	42.774.332,57	36.601.609,33
5804	Financieros	7.402.566,44	101.455.166,00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) (6)	2.559.633.514,38	1.775.995.488,90
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (6)	2.559.633.514,38	1.775.995.488,90

GERENTE
ORIANA HINCAPIÉ IRAL
C.C.1.035.910.781

CONTADORA PÚBLICA
ANGELA MARÍA HERRERA TOVAR
T.P. 63113-T

ANEXO No. 5

AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

A DICIEMBRE 31 DE 2025

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2023	(1)	14.851.186.002,56
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL PERÍODO	(2)	1.775.995.488,90
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2024	(3)	16.627.181.491,46

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)			1.775.995.488,90
	INCREMENTOS:	(4)	1.775.995.488,90
3225	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		474.417.962,56
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO		1.301.577.526,34
	DISMINUCIONES:	(5)	0,00
	PARTIDAS SIN MOVIMIENTO	(6)	
	CAPITAL FISCAL		0

GERENTE
ORIANA HINCAPIÉ IRAL
C.C.1.035.910.781

CONTADOR PÚBLICO
ANGELA MARÍA HERERA TOVAR
T.P.63113-T

AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO 1° Y DICIEMBRE 31 DE 2025
(Cifras en Pesos)

1. Variación del capital neto de trabajo

		2.025	2.024	VARIACIÓN
	ACTIVO CORRIENTE	8.977.592.221,33	7.171.570.395,32	1.806.021.826,01
(-)	PASIVO CORRIENTE	5.118.701.770,01	5.800.555.515,67	-681.853.745,66
(=)	**CAPITAL NETO DE TRABAJO**	**3.858.890.451,32**	**1.371.014.879,65**	**2.487.875.571,67**

2. Fuentes del Capital Neto de Trabajo

FUENTES DEL CAPITAL NETO DE TRABAJO

POR OPERACIONES

	Utilidad del ejercicio	2.559.633.514,38
(+/-)	Partidas que no afectan el capital neto de trabajo	
(+)	gastos de amortizacion	0,00
(+)	Gastos de provisiones	75.839.940,00
(+)	Gastos de Depreciación	1.337.827.958,44
(+)	Gastos de Deterioro	36.690.459,87
(=)	**Utilidad del ejercicio con partidas que no afectan el capital neto de trabajo**	**4.009.991.872,69**
(+/-)	**Partidas no operacionales**	**-159.497.576,23**
(+/-)	Gastos por intereses y Financieros	50.176.899,01
(-)	Intereses devengados	166.694.525,30
(-)	Otros ingresos Ordinarios y extraordinarios	40.563.812,38

(-)	Reversión del Deterioro del Valor	2.416.137,56
TOTAL FUENTES DEL CAPITAL NETO DE TRABAJO POR OPERACIONES		**3.850.494.296,46**
POR FINANCIACION		
(+)	Por aumento en el Resultados del ejercicio	783.638.025,48
(+)	Por aumento en Recursos Recibidos en Administración	-1.502.325.930,48
(+)	Por aumento en cxp	896.312.124,82
TOTAL FUENTES DEL CAPITAL NETO DE TRABAJO POR FINANCIACIÓN:		**177.624.219,82**
POR INVERSION		
(+)	Disminución en el efectivo y equivalentes	-689.707.807,05
(+)	Disminución de Anticipos	-465.821.255,26
(+)	Por disminución de propiedad, planta y equipo	60.797.287,02
(+)	Por Disminución en Recursos Entregados en Administración	-796.234.733,11
(+)	Por Otras fuentes	413.376.764,11
TOTAL FUENTES DEL CAPITAL NETO DE TRABAJO POR INVERSIÓN:		**-1.477.589.744,29**
(=)TOTAL FUENTES (Operación + Financiación + Inversión)		**2.550.528.771,99**
3. Usos del capital neto de trabajo		
USOS DEL CAPITAL NETO DE TRABAJO		
POR OPERACIONES		
(+)	Aumento de inventarios	167.912.576,62
TOTAL USOS DEL CAPITAL NETO DE TRABAJO POR OPERACIONES		**167.912.576,62**
POR FINANCIACION		

	Disminución en obligaciones financieras	173.317.831,00
TOTAL USOS DEL CAPITAL NETO DE TRABAJO POR FINANCIACIÓN		**173.317.831,00**
POR INVERSION		
(+)	Por aumento de la cartera por servicios	-278.577.207,30
TOTAL USOS CAPITAL NETO DE TRABAJO POR INVERSION		**-278.577.207,30**
(=) TOTAL USOS DEL CAPITAL NETO DE TRABAJO (operación + financiación + inversión)		**62.653.200,32**
4. Total Variación del Capital Neto de Trabajo		**2.487.875.571,67**
(=) TOTAL VARIACION DEL CAPITAL NETO DE TRABAJO (total fuentes-total usos)		**2.487.875.571,67**

GERENTE
ORIANA HINCAPIÉ IRAL
C.C.1.035.910.781

CONTADOR PÚBLICO
ANGELA MARÍA HERRERA TOVAR
T.P. 63113-T

AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
NIT 811.013.060-0
INDICADORES FINANCIEROS – RÉGIMEN CONVERGENCIA
A DICIEMBRE 31 DE 2025

INDICADOR	2025	2.024	OBSERVACIÓN
Capital de Trabajo: **Activo Corriente – Pasivo Corriente**	3.858.890.451	1.371.014.880	Este es uno de los puntos más fuertes del 2025. El capital de trabajo aumentó un 181% respecto al año anterior ($1.371 millones en 2024). Esto significa que AQUATERRA presenta un crecimiento operativo, muy superior al del año anterior para financiar su operación diaria sin depender de terceros. El capital de trabajo representa el flujo de recursos con los que la empresa opera día a día tras haberse restado sus deudas inmediatas, la estructura financiera de la Empresa es muy saludable pués, este crecimiento del capital de trabajo o se da por la cartera como suele suceder en las empresas de servicios públicos normalmente, sino por efectivo disponible. La solidez del capital de trabajo actual garantiza la autosuficiencia de AQUATERRA E.S.P. para financiar su plan de inversiones 2026, asegurar la continuidad en la prestación de los servicios públicos con altos estándares de calidad y responder ante cualquier eventualidad operativa sin depender de fuentes externas de financiación.

Líquidez - Razón Corriente: **Activo Corriente / Pasivo Corriente**	1,75	1,24	La Razón Corriente mide la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo (deudas que vencen en menos de un año) utilizando sus activos más líquidos. En 2025 (1,75): Por cada $1,00 que la empresa debe pagar en el corto plazo, tiene $1,75 en recursos disponibles (efectivo, cartera, inventarios). Margen de Maniobra: La empresa posee un excedente del 75% sobre sus pasivos corrientes. Esto significa que incluso si se presentara una emergencia operativa o un retraso en el recaudo, AQUATERRA tiene el "pulmón" financiero suficiente para seguir operando sin entrar en cesación de pagos. Es importante decir que para los organismos de control, una razón corriente superior a 1,0 es un indicador de Suficiencia Financiera demostrada por una gestión de tesorería eficiente. Resiliencia Operativa: Un índice de 1,75 permite afrontar con recursos propios la compra de insumos químicos, el pago de energía y las reparaciones de red sin necesidad de acudir a sobregiros bancarios o créditos de tesorería costosos. Confianza con Proveedores: Este indicador mejora la calificación crediticia de la empresa ante proveedores y contratistas, permitiendo mejores condiciones de negociación.

Endeudamiento Total: **Pasivo Total / Activo Total**	27,13%	32,28%	Solo el 27% de los activos de la empresa están financiados por acreedores externos. El 73% restante pertenece al patrimonio (capital público). Es un nivel de riesgo bajo, lo que le da a la empresa una alta solvencia y capacidad de endeudamiento futuro si necesitara financiar grandes proyectos de infraestructura, este indicador muestra como la rentabilidad de la Empresa es puramente operativa. Desde el punto de vista de la Resolución 414 de la CGN y los estándares de la Superservicios, un endeudamiento inferior al 30% en una empresa de servicios públicos se considera "Riesgo Bajo". Indica que la empresa tiene una excelente capacidad de respaldo, hay un incremento del resultado del ejercicio, los pasivos disminuyen y el activo líquido se incrementa. Sugiere que la entidad es financieramente independiente y que su operación no está supeditada a las exigencias de los bancos o acreedores externos.
Propiedad o Solvencia Patrimonial	72,87%	67,72%	El indicador de Propiedad (o Solvencia Patrimonial) es fundamental en las empresas de servicios públicos de carácter oficial, ya que mide qué tan "dueña" es la entidad de sus propios activos y qué tanto depende de terceros (acreedores).

Patrimonio / Activo Total			El incremento en mas de 5 puntos porcentuales es excelente para la salud financiera de Aquaterra, ya que indica que por cada $100 que la empresa tiene de activos, $72,87 han sido financiados con recursos propios y solo 27,13 corresponde a deudas con terceros. El aumento de los 5,15 puntos porcentuales en el patrimonio, se debe a una combinación de varios factores: 1. Capitalización de Utilidades: La Empresa generó una utilidad neta de $2.555.633.514 en 2025. Al no distribuirse estos recursos (por ser una entidad pública), se incorporan al patrimonio, fortaleciéndolo de manera directa. 2. Reducción de Pasivos: Mientras el patrimonio creció, ciertos pasivos importantes disminuyeron. 3. Gestión de Deuda: En el estado de flujo de efectivo se puede ver que hubo pagos a obligaciones financieras por $173 millones. Menos deuda y un activo creciente equivale a una mayor propiedad real de los dueños (el Municipio).
Concentración del Endeudamiento en el Corto Plazo:	71,64%	73,20%	De cada $100 de ingresos operacionales, la empresa genera $21,1 de utilidad puramente operativa. Es una eficiencia notable para una E.S.P., considerando el aumento en los costos de prestación de servicios. Al cierre de 2025, la concentración de la

Pasivo Corriente / Total Pasivo con Terceros			deuda en el corto plazo se situó en el 71,64%, mostrando una reducción frente al 73,20% de la vigencia anterior. Si bien este indicador refleja que la mayor parte de las obligaciones de la Entidad son exigibles en un periodo inferior a un año, su análisis debe integrarse con el excelente índice de liquidez (1,75) que posee la Empresa." La composición de este pasivo corriente es mayoritariamente operativa (Cuentas por Pagar y Beneficios a Empleados), lo que indica que no existe una dependencia de crédito bancario para la sostenibilidad de la operación. Por el contrario, la disminución en términos absolutos del pasivo corriente en $681.853.745 ratifica la eficiencia en la ejecución de proyectos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones con proveedores y contratistas, fortaleciendo la confianza en la gestión financiera de AQUATERRA E.S.P."
Activo Fijo al Activo Total:	65,39%	84,17%	Representa el porcentaje de la Propiedad, Planta y Equipo con respecto al total de activos de la Empresa. Esta es una de las variaciones más interesantes en el estado de Situación Financiera (Balance), ya que a primera vista una disminución del 18,78% en la participación de la Propiedad, Planta y Equipo (PPE) sobre el total de activos podría interpretarse erronamente como una descapitalización o pérdida de infraestructura; sin embargo, al analizar las cifras en conjunto con los otros estados

Propiedad, planta y equipo /Activo Total			financieros, la interpretación es muy positiva y refleja un "Saneamiento y Fortalecimiento de la Estructura Financiera" representado en el crecimiento del efectivo el cual le permite a la Empresa contar con margen de liquidez inmediata muy positivo
Rentabilidad del patrimonio ROE: **(Utilidad Neta del Ejercicio / Patrimonio) X 100**	13,34%	10,68%	1. Crecimiento en la Eficiencia: La empresa aumentó su rentabilidad en 2,2 puntos porcentuales de un año a otro. Esto indica que la administración no solo aumentó el patrimonio (que pasó de 16.627 millones a 19.186 millones), sino que logró que ese patrimonio fuera más productivo. 2. Costo de Oportunidad y Sostenibilidad: Para una entidad del sector público, un rendimiento del 13% es muy saludable. Supera la inflación y las tasas de interés de captación de referencia en Colombia (como el DTF), lo que significa que el capital de los ciudadanos de Guarne está "ganando valor" y no se está erosionando. 3. Reinversión Social: Es importante resaltar que, al ser una empresa 100% pública, esta rentabilidad no se distribuye como dividendos a particulares, sino que se traduce en capacidad de inversión para la reposición de redes y mejora de la calidad de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Margen Operacional **Resultado Operacional / Ingresos de Operación**	16,00%	14,03%	Muestra la eficiencia administrativa y operativa de acuerdo con el nivel de ingresos; este aumento de casi 2 puntos porcentuales no es casualidad; responde a una mejora en la relación entre el ingreso y el costo. La Empresa ha logrado "economías de escala" a través del control de costos, al crecer sus ingresos en porcentajes superiores a la proporción de los costos y gastos , permitiendo que una gran parte de las ventas realizadas se conviertan en utilidad. El crecimiento de los ingresos frente al incremento de los costos y gastos indica que la infraestructura actual de la empresa es capaz de atender más usuarios o facturar más servicios sin disparar proporcionalmente sus gastos fijos. Es de considerar que un margen operacional del 16% en una empresa de servicios públicos del sector oficial, indica el fortalecimiento de procesos internos en la prestación del servicios, respaldados en una suficiencia tarifaria y una eficiencia en la ejecución del gasto, señala que los recursos se están destinando correctamente al cumplimiento misional de la Entidad.

Ingresos x Servicios / Gastos Administrativos	5,31	7,01	Este es un indicador de eficiencia operativa importante, Al analizar la relación entre lo que la empresa factura por su actividad misional y lo que le cuesta sostener su estructura administrativa. Este indicador mide cuántos pesos de Ingresos por Prestación de Servicios se generan por cada peso invertido en Gastos Administrativos. En 2024 (7,01): Por cada peso de gasto administrativo, la empresa generaba $7,01 de ingresos. En 2025 (5,31): Por cada peso de gasto administrativo, la empresa genera $5,31 de ingresos. Aunque los ingresos crecieron un 31,7% (pasando de $11.391 millones a $15.003 millones), los gastos administrativos crecieron en una proporción mayor. Esto se debe analizar no como un gasto ineficiente, sino como una Inversión en Capacidad Institucional. Durante el 2025, AQUATERRA E.S.P. realizó inversiones significativas en su estructura administrativa y operativa con el fin de soportar el crecimiento del 31,7% en sus ingresos misionales y prepararse para los

			retos de infraestructura proyectados para la vigencia 2026. El incremento en el gasto administrativo está directamente relacionado con la mejora en la calidad de los procesos de atención al usuario, el cumplimiento de nuevas exigencias regulatorias y el robustecimiento de las áreas técnicas, garantizando que el crecimiento de la Entidad sea sostenible y cumpla con los estándares de eficiencia exigidos por la Ley 142 de 1994.
Gastos Administrativos y de Ventas en Relación a los Gastos Operacionales	0,88	0,73	En AQUATERRA E.S.P., pasar de 0,73 en 2024 a 0,88 en 2025 significa que por cada peso destinado a la operación (químicos, cuadrillas, energía de las plantas), los gastos de soporte (administración y ventas) representan ahora 88 centavos. Un incremento en este indicador no debe leerse como ineficiencia, sino como una recomposición para la calidad. Este incremento porcentual obedece a la necesidad de fortalecer las áreas de gestión comercial y administrativa para garantizar la sostenibilidad operativa ante el crecimiento del 31,7% en la facturación de servicios. Asimismo, responde a la preparación de la capacidad técnica de la Entidad para la supervisión y ejecución de los proyectos de inversión en infraestructura proyectados, asegurando que el crecimiento operativo esté respaldado por un control administrativo riguroso y una gestión de ventas eficiente

			que minimice el riesgo de cartera. Es importante enfatizar que, aunque el gasto administrativo creció, el margen neto también fue superior (pasando de 11% a 13% en ROE). Esto demuestra que el mayor gasto administrativo no "destruyó" valor, sino que ayudó a que la empresa fuera más rentable y organizada.

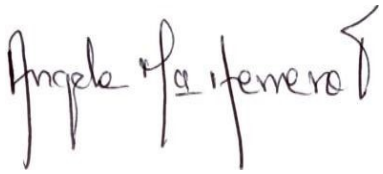

CONTADORA PÚBLICA
ANGELA MARÍA HERRERA TOVAR
T.P. 63113-T


Capital de Trabajo
2025 vs 2024
$3.88.890.451
$1.371.014.880
2024
2025
2024
2025


Liquidez – Razón Corriente
2025 vs 2024
1,75
1,24
$1.371.014.880
2024
2025
2024
2025

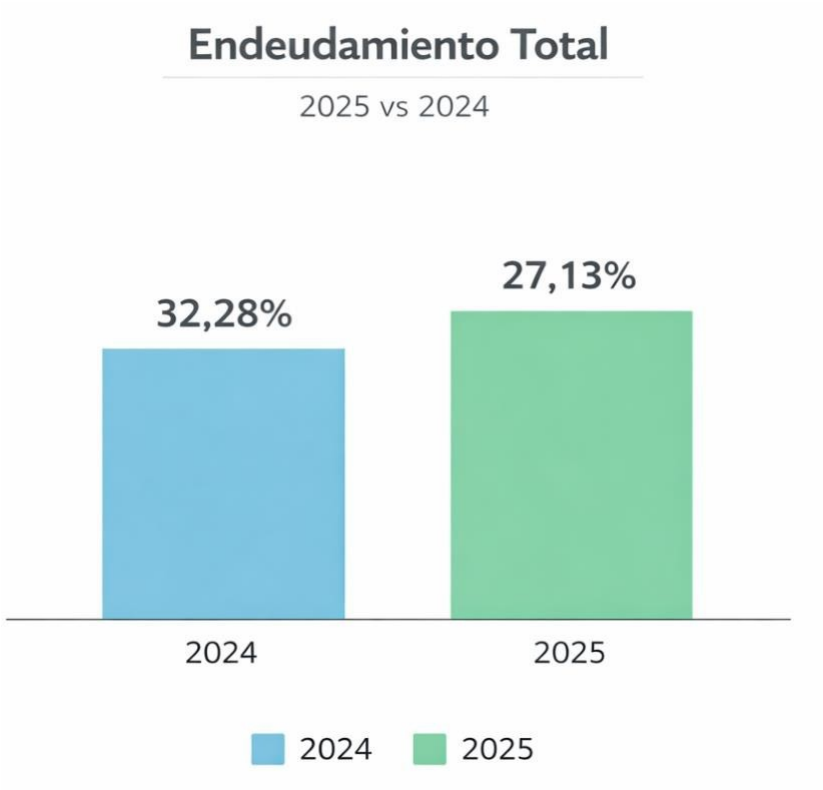
Endeudamiento Total
2025 vs 2024
32,28%
27,13%
2024
2025
2024
2025

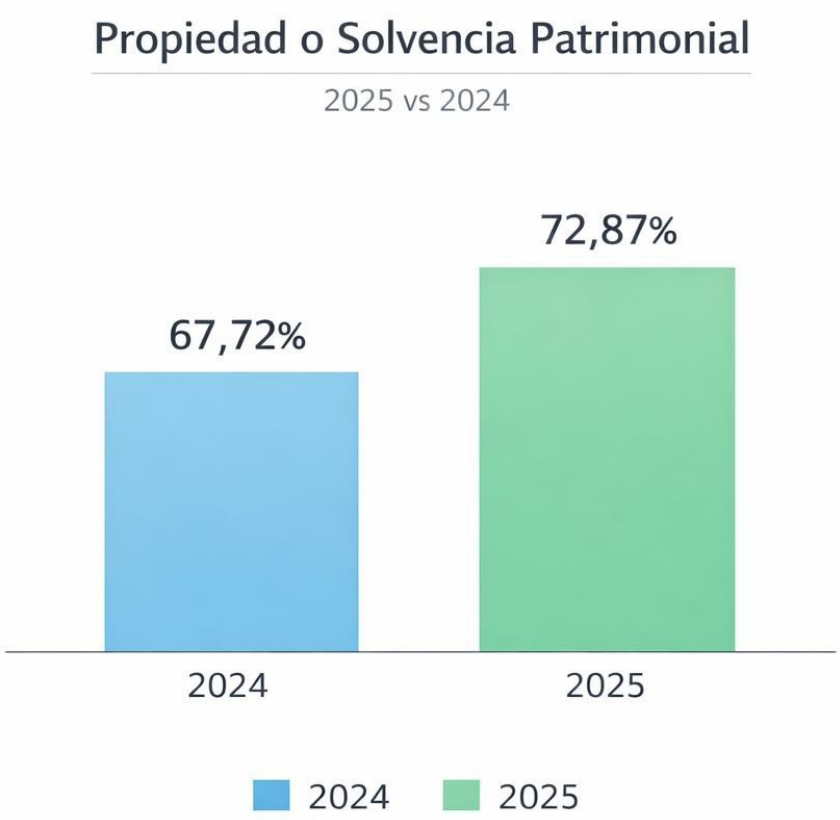
Propiedad o Solvencia Patrimonial
2025 vs 2024
67,72%
72,87%
2024
2025
2024
2025

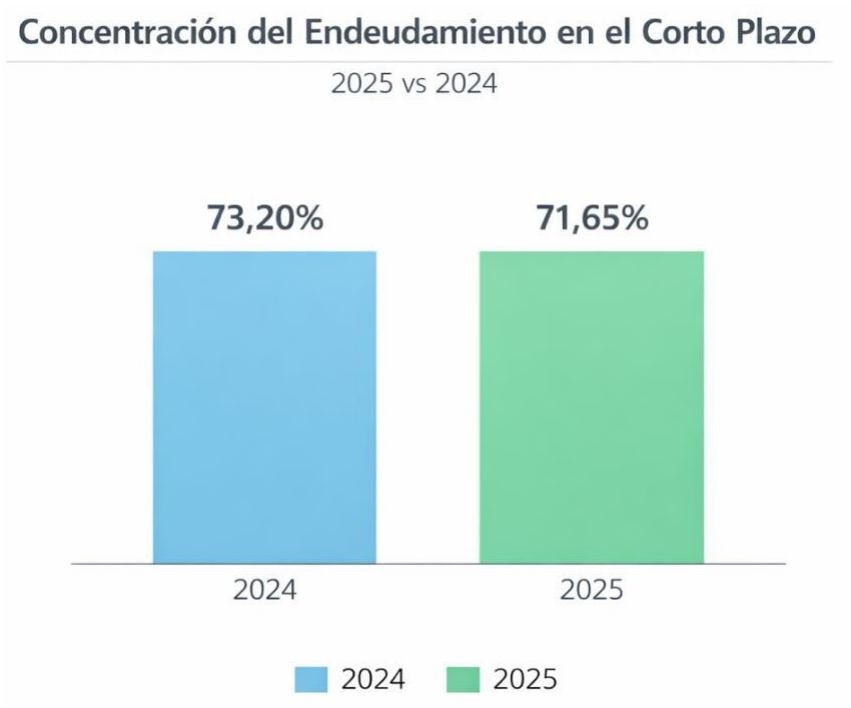
Concentración del Endeudamiento en el Corto Plazo
2025 vs 2024
73,20%
71,65%
2024
2025
2024
2025

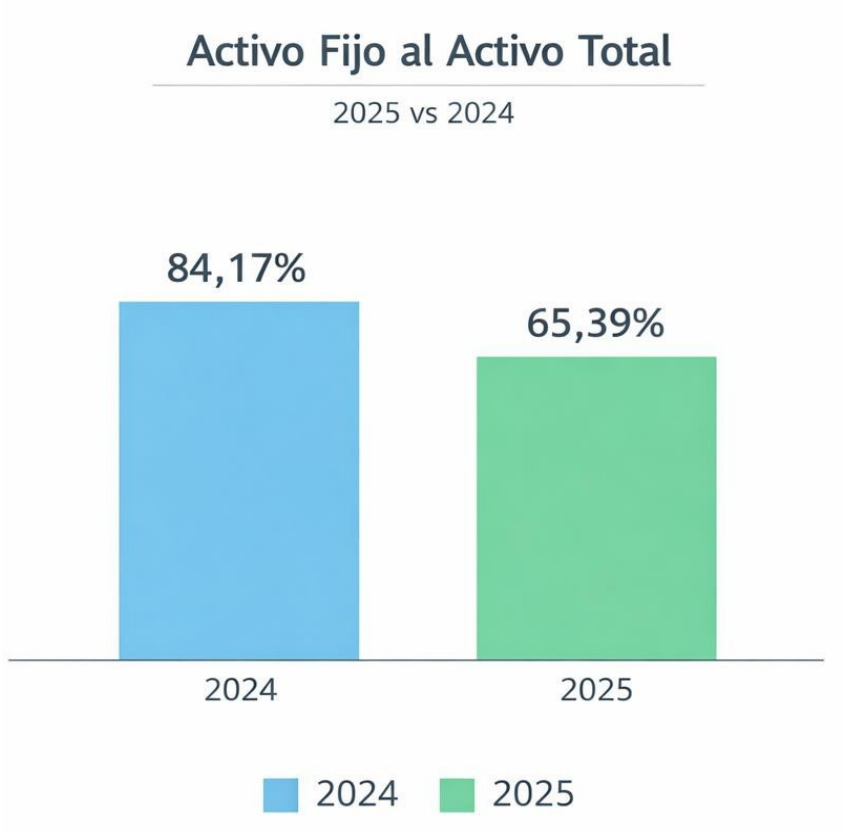
Activo Fijo al Activo Total
2025 vs 2024
84,17%
65,39%
2024
2025
2024
2025

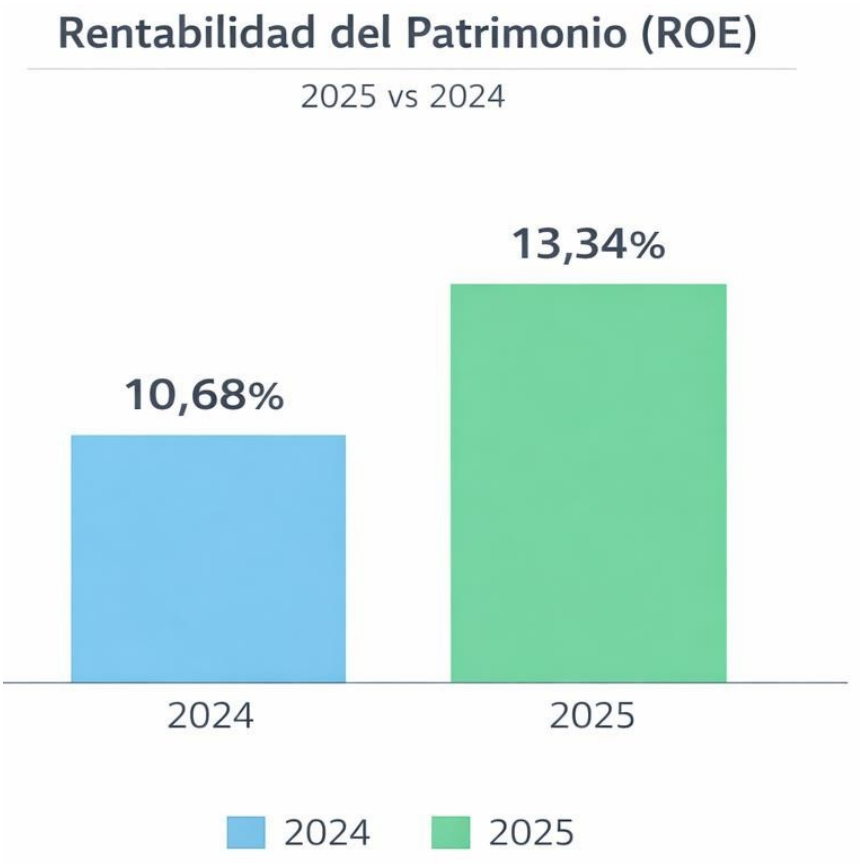
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)
2025 vs 2024
13,34%
10,68%
2024
2025
2024
2025


Margen Operacional
2025 vs 2024
16,00%
14,03%
2024
2025
2024
2025

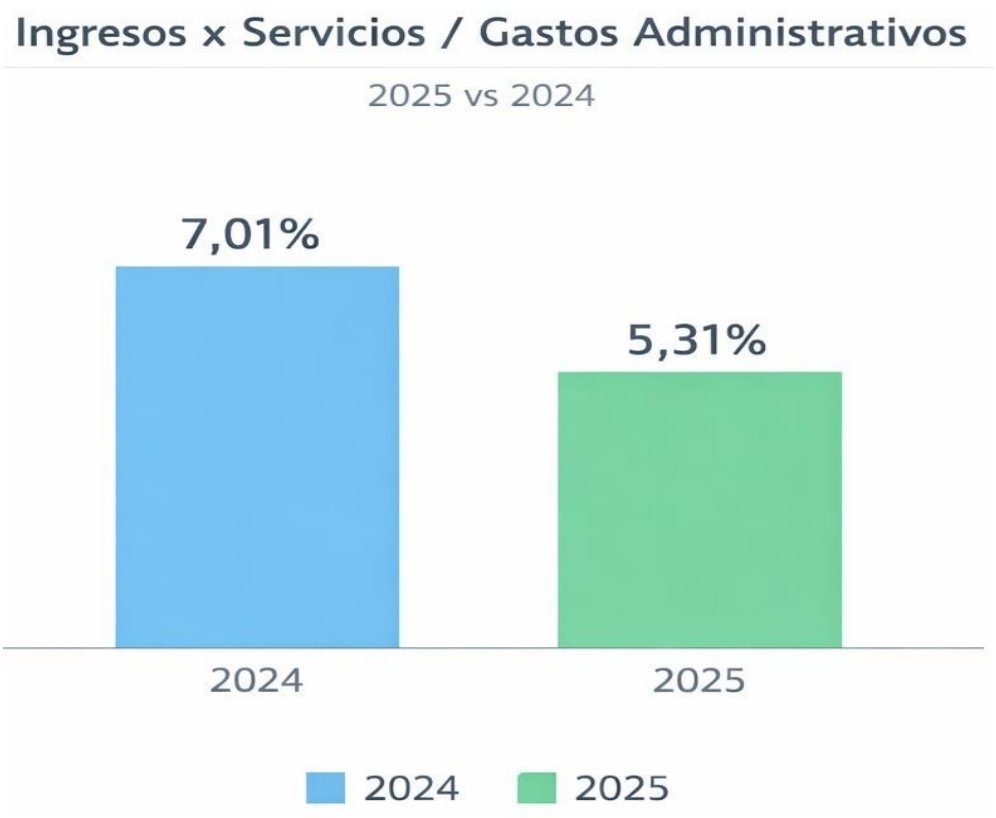
Ingresos x Servicios / Gastos Administrativos
2025 vs 2024
7,01%
5,31%
2024
2025
2024
2025


Gastos Administrativos y de Ventas en Relación a los Gastos Operacionales
2025 vs 2024
0,73
0,88
2024
2025
2024
2025

TABLA DE CONTENIDO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 17

NOTA 1 EMPRESA QUE REPORTA 32

1.1 Identificación y funciones 17

1.2 Declaración de cumplimiento 21

1.3 Base normativa y periodo cubierto 22

1.4 Forma de organización y cobertura 23

NOTA 2 BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIONES UTILIZADAS 24

2.1 Base de medición 24

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad 26

2.3 Hechos ocurridos después del cierre contable 27

2.4 Tratamiento de la moneda extranjera 27

2.5 Otros aspectos 27

NOTA 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES 28

3.1 Juicios 28

3.2 Estimaciones y supuestos 45

3.3 Correcciones contables 32

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros 33

NOTA 4 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES 34

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA EMPRESA 38

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO 39

5.1 Depósito en instituciones financieras 39

5.2 Efectivo de uso restringido 42

5.3 Operaciones en moneda extranjera 42

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR 42

7.1 Deterior de cartera 44

7.2 Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos 44

NOTA 9 INVENTARIOS 45

9.1 Bienes y servicios 45

NOTA 10 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y PROPIEDADES 45

10.1 Construcciones en curso 47

10.2 Revelaciones adicionales 47

10.3 Depreciaciones 47

NOTA 20 PRÉSTAMOS POR PAGAR 48
20.1 Financiamiento interno de largo plazo 48

NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR 49

NOTA 22 BENÉFICOS A EMPLEADOS 49
22.1 Beneficios a empleados corto plazo 49

NOTA 23 PROVISIONES 51

NOTA 24 OTROS PASIVOS 53
24.1 Desglose de los otros pasivos 53

NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN 56
26.1. Cuentas de orden deudoras 56

26.2 Cuentas de orden acreedoras 57

NOTA 27 PATRIMONIO 58

NOTA 28 INGRESOS 58
28.1 Ingresos discriminados 58

NOTA 29 GASTOS 60
29.1 Gastos de administración, operación y ventas 61

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones 62

NOTA 30 COSTOS DE VENTA 63
30.1 Costo de servicios 64

NOTA 35 IMPUESTO A LAS GANANCIAS 65

NOTA 37 REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 90

AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Nit.811.013.06
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025
Cifras en pesos colombianos

NOTA 1 EMPRESA QUE REPORTA



1.1 Identificación y funciones:

AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS, fue creada mediante acuerdo municipal N°005 de enero 09 de 1998, expedido por el concejo municipio de Guarne.

Su objeto es la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía electica, distribución de gas, y telecomunicaciones, así como las actividades complementarias de cada una de ellas. También podrá prestar servicios no domiciliarios como alumbrado público, la administración, la operación, la modernización y la expansión del sistema de alumbrado público.

Fue creada como Empresa industrial y comercial del estado, Empresa pública descentralizada del orden municipal de Guarne, dotada de patrimonio propio, autonomía administrativa, jurídica, técnica.

El acuerdo municipal N°005 de enero 09 de 1998, fue modificado por los acuerdos N° 010 de marzo de 1998, acuerdo N° 06 del 5 de julio de 2016, acuerdo 067 del 25 de noviembre de 2019 y acuerdo 05 del 02 de marzo de 2020.

Su domicilio se encuentra en el Municipio de Guarne, CRA 50 No 42-100 LOCAL 209 CICT (Barrio Centro Plaza).

Adicionalmente, la Administración Municipal asigna recursos para garantizar la cobertura de los servicios públicos, apoya a la Empresa a través de la financiación de proyectos de expansión y reposición de redes de acueducto y alcantarillado, aumento de capacidad operativa en el servicio público de aseo en todos sus componentes. Estos recursos propios del presupuesto del Municipio de Guarne destinados a ampliar capital físico y provisionar los bienes y servicios públicos. Desde la Nación, se reciben recursos por transferencias del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso a través de los subsidios para la prestación de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en cumplimiento a la Ley 715 de 2001.

VISION

Para el 2030 la Empresa de Servicios Públicos de Guarne será reconocida a nivel ocal y regional por su amplia cobertura, continuidad y calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, con responsabilidad social, incluyente, transparente, satisfaciendo las necesidades básicas de nuestros usuarios y contribuyendo a la construcción de un territorio sostenible y en armonía con el medio ambiente; a través de mejoras en sus procesos e infraestructura, implementando tecnología adecuada para lograr eficiencia, eficacia y efectividad.

MISIÓN

La E.S.P. es una Empresa Industrial y Comercial del Estado que presta servicios Públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. Aportando al mejoramiento de la calidad de vida de la población de Guarne y el desarrollo sostenible, satisfaciendo las necesidades de sus usuarios, actuando con responsabilidad social y asegurando una sostenibilidad financiera



CAPACIDAD DE LA PTAP

La planta de tratamiento de agua potable es una planta convencional conformada por 1 canaleta Parshall, 2 tanques floculadores con capacidad de 23 L/s cada uno, 4 tanques sedimentadores con una capacidad de 15.2 L/s, 4 filtros descendentes, y un tanque de almacenamiento de 645 m³ de capacidad; El caudal de diseño de la Planta es de 70 L/s.

CAPACIDAD DE LA PTAR.

El sistema de tratamiento de aguas residuales urbanas del municipio de Guarne tiene una capacidad máximo de 74,9 L/s. Actualmente la planta tiene un caudal diario de 27 L/s, equivalente a un promedio aproximado de 810 L/S mensual





Principales Fuentes de Abastecimiento del Acueducto Urbano - AQUATERRA ESP

1. Quebrada La Brizuela, caudal: 106.10 L/s
2. Microcuenca La Charanga, caudal: 0.98 L/s
3. Fuente El Salado (La Honda), Caudal: 39.43 L/s

Interconexiones con Acueductos Multiveredales

Montañés
El Sango
La Hondita
Hojas Anchas

Nivel de Cobertura de los Servicios Ofrecidos a Nivel Urbano y Rural a Diciembre 31 de 2025

Sector	Servicio	Porcentaje
Urbano	Acueducto	**100%**
Urbano	Alcantarillado	**98,5%**
Urbano	Aseo	**100%**
Rural	Aseo	**75,3%**

AQUATERRA - ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

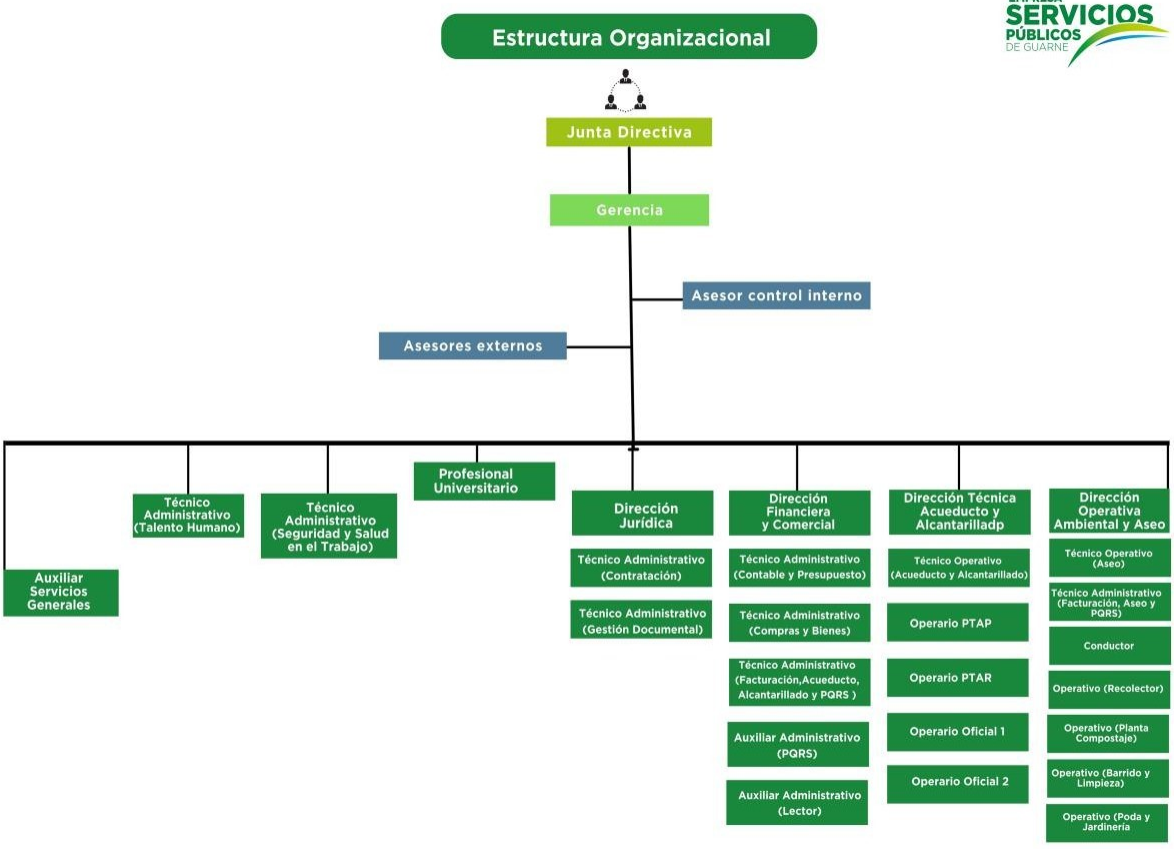

NÚMERO DE EMPLEADOS Y TIPO DE		
TIPO DE EMPLEADO	FUNCIONARIOS	TIPO DE VINCULACIÓN
Empleados Públicos	5	Libre Nombramiento y Remoción
Empleados Públicos	1	De Periodo fijo
Trabajadores Oficiales	76	Contrato Laboral
Total, Planta de Personal	82	

1.2 Declaración de cumplimiento del Marco Regulatorio

Como empresa industrial y comercial del estado, La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios AQUATERRA, Empresa de Servicios Públicos de Guarne., se rige por la Ley 142 del 11 de julio de 1994 que regula los servicios públicos domiciliarios. La cual establece una nueva estructura de competencia en el régimen económico, tarifario y de subsidios para la prestación de servicios públicos domiciliarios.

Las tarifas de acueducto y alcantarillado, las regula la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), organismo técnico adscrito al Ministerio del Ambiente, Desarrollo y Vivienda Territorial.

En materia contable la Entidad está sujeta a los ordenamientos expedidos por la Contaduría General de la Nación y por Leyes Nacionales que regulen el sector, es así como en cumplimiento de la Ley 1314 de 2009, Ley de intervención económica para expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo, de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia. Actualmente AQUATERRA. aplica el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran ahorro del público, tanto en su parte conceptual como en el catálogo de cuentas y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, de conformidad a lo expuesto en la Resolución No.414 de 2014 el cual aplica para Entidades que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas, según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las

Finanzas Públicas; y, demás normas concordantes que a efectos de regulación ha expedido la Contaduría General de la Nación en complemento a la Resolución 414 ya que AQUATERRA pertenece al Grupo de Entidades que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, por lo tanto, aplicas el marco normativo de Empresas Industriales y Comerciales del Estado (EICE).

Para dar cumplimiento con la Gestión pública encomendada, la Empresa tiene las siguientes Entidades que ejercen el control y supervisión a la gestión realizada en cumplimiento de su Objeto Social:

- Contraloría General de Antioquia; quien se encarga de ejercer el Control Fiscal a la Empresa;

- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, ejerce control, inspección y vigilancia de la Entidad en materia contable y financiera a través de reportes en el Sistema Único (SUI) de Información diseñado para este fin.

- Ley 43 de 1990 Artículo 13 Parágrafo 2

- Código de Comercio Artículos 203 a 217

- Contaduría General de la Nación, Entidad que regula las normas de tipo contable en Colombia, se hacen rendiciones trimestralmente a través de la plataforma SCHIP, en las categorías de información diseñadas para las Empresas de Servicios Públicos.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Se aplican las normas y procedimientos establecidos por la CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN -CGN- para el registro, preparación y revelación de la información contable. En el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, se aplica la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal de ingresos la base de caja y el compromiso en los gastos, para lo cual se utilizan los módulos existentes en el sistema de información de la Empresa del aplicativo SAIMYR, los cuales realizan interfaz con contabilidad de los documentos realizados en actividades misionales de presupuesto, tesorería, actividades relacionadas con los bienes y servicios, nómina y liquidaciones del personal, ingresos por taquilla y servicios públicos. En AQUATERRA, a la fecha se han aplicado los criterios y normas de valuación de activos, depuración de cartera; la depreciación se efectúa en forma individualizada de los bienes muebles e inmuebles, teniendo en cuenta su valor de uso, el cual contempla su costo histórico más las adiciones

o más valores en los cuales la Empresa a incurrido, afectados por el deterioro y la depreciación contable; la depreciación se calcula por línea recta.

En el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los hechos financieros, económicos y sociales observados en los estados contables, la Entidad, utiliza los criterios y normas de valuación de Activos y reconocimiento de Pasivos del Marco Normativo enmarcado por la Resolución 414. Por otro lado, para el reconocimiento patrimonial de los derechos y obligaciones, se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos y sus obligaciones, información obtenida en el manejo integrado de la información del sistema de información de SAIMYR, en el cual se ingresa la información generada en las diferentes áreas de la Empresa, exceptuando el servicio de facturación y recaudo de la mayor parte del servicio de Aseo, la cual se tiene tercerizada con la Empresas de Servicios Públicos de Medellín – EPM por efectos de alcance y cubrimiento de la zona de prestación del servicio y agilidad en el recaudo.

Los estados financieros de la Empresa han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación, Resolución 414 de 2014, para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público. Catálogo general de cuentas Resolución 139 de 2015 y sus modificaciones, y las demás normas que la complementan.

Los estados financieros son presentados de manera individual por la Empresa, no presentan agregación. Y, hacen referencia a: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de flujo de efectivos, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, los cuales fueron preparados teniendo en cuenta el Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación, para el período comprendidoentre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

1.4 Forma de organización y cobertura

La Empresa, en el proceso de identificación, clasificación, registro, preparación, transmisión y presentación de sus estados financieros, ha dado cumplimiento integral a las normas y procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública, incorporado por la CGN. Para llevar a cabo este proceso, registra sus transacciones financieras en el software SAIMYR, que cuenta con los módulos de contabilidad, presupuesto y tesorería, almacén, taquilla y talento humano.

El sistema de información maneja un orden numérico, para el registro de los comprobantes, toda vez que automáticamente asigna el consecutivo; más, por la forma de registros de la información en el área financiera, comúnmente el consecutivo no se conserva en el tiempo, porque una vez culminado un mes, posteriormente surgen situaciones que ameritan registrarse en un período cerrado no rendido anteriormente, de igual forma.

La revisión de los documentos y consecutivos de las transacciones registradas en el sistema se hace por comprobante contable, como una herramienta de verificación del cuadre de las transacciones y de las cuentas contables empleadas en cada una de ellas. Además, se hace seguimiento permanente a la información ingresada y a los saldos que los registros generan en la información contable. Adicionalmente, se hace el reconocimiento de las partidas conciliatorias identificadas en el proceso de las conciliaciones bancarias; ocasionalmente desde el área contable se presta apoyo a la Entidad en la realización de éstas, el registro de las situaciones identificadas como partidas conciliatorias está a cargo de la Dirección Financiera de la Empresa o funcionario que la Gerencia asigne, contablemente no se hacen registros con afectación bancaria que se encuentren por fuera de los movimientos de tesorería; y cuando eventualmente se han realizado, por efecto de conciliaciones en las cuentas, se cuenta con el soporte para hacerlo

En materia de registro, utilización y custodia de los libros de contabilidad y de los documentos soporte, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la CGN. En la Empresa como se dijo anteriormente, lleva sus registros de información financiera a través del software SAIMYR; El sistema de información está integrado y funciona adecuadamente;

Todos los hechos, financieros, económicos y sociales acontecidos y reconocidos mediante registro en el presupuesto son de fácil y confiable medición monetaria, dado que se realizan en pesos colombianos (en la Entidad no se realizan transacciones en moneda extranjera, que estén sujetas a variaciones en la tasa de cambio).
Los Libros principales de contabilidad: Libro Mayor y Libro Diario se encuentran debidamente registrados e impresos a diciembre 31 de 2025; y, reposan en el archivo contable de la Empresa.

Se realiza la toma física de los inventarios al cierre de la vigencia; en la vigencia se realizó proceso de verificación y depuración de los bienes registrados en el aplicativo al cierre de la vigencia anterior.

En consecuencia, a lo anterior la preparación de los presentes Estados Financieros se realizó bajo la **hipótesis de Negocio en Marcha**, considerando que AQUATERRA E.S.P. presenta indicadores de solvencia y liquidez **(**Propiedad 72,87% y Razón Corriente 1,75 sólidos), que garantizan su estabilidad operativa para las próximas vigencias. Así mismo, se declara que la información financiera refleja fielmente la realidad económica de la entidad, cumpliendo con los principios de devengo y medición exigidos por la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 2 BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIONES UTILIZADAS

2.1 Base de medición

Se comprende la medición como el proceso de asignar un valor fiable a las partidas o transacciones a reconocer en los estados financieros. En el parte de medición se estipulan el modelo estadístico, matemático, financiero y contable a seguir para dar un tratamiento homogéneo y estandarizado a la información contable susceptible a la aplicación de la política.

2.1.1 Costo.

Los activos se miden importe de efectivo o equivalentes al efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de bienes en condiciones de utilización o enajenación. Los pasivos se reconocen por el valor de los productos o servicios recibido o por el efectivo o equivalente al efectivo que se espera pagar. En algunas ocasiones el costo corresponde al valor razonable de una parida, esto sucederá, cuando se adquieren activos a precios de no mercado.

2.1.2 Costo represado.

El costo reexpresado corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. Cuando se contraigan obligaciones o adquieran bienes o servicios en moneda extranjera, el valor de la transacción debe reexpresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

2.1.3 Valor razonable.

Reconoce el valor razonable como el valor por el cual puede ser vendido un activo, o pagado un pasivo, a la fecha de medición entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción ordenada en condiciones de independencia mutua.

2.1.4 Costo de reposición.

Los activos se miden por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que tiene o por el costo actual estimado de reemplazo de los bienes en condiciones semejantes a los existentes. Los pasivos se miden por el efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo requeridas para liquidar la obligación en el momento presente.

2.1.5 Valor presente neto.

Los activos se miden por el valor que resulte de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generar en dichos activos en el curso normal de la operación. Los pasivos se miden por el valor que resulte de descontar las salidas de efectivo netas futuras que se necesitan para pagar las obligaciones en el curso normal de las operaciones.

2.1.6 Valor neto de realización.

Reconoce el valor neto de realización como el precio estimado de venta de un activo,

en el curso normal de las operaciones, menos los Costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

La Empresa utiliza las siguientes bases de medición para cada una de sus transacciones financieras:

CUENTA	GRUPO	MEDICION INICIAL	MEDICION POSTERIOR
Efectivo y equivalente al efectivo	11	Al valor de la transacción	Al valor de la transacción
Cuentas al cobrar	13	Al valor de la transacción	Al valor de la transacción menos cualquier disminución al deterioro de valor
Inventarios	15	Al costo de adquisición	Al menor entre el costo y el costo de reposición
Propiedad, planta y equipo	16	Al costo de adquisición	Al costo de adquisición menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado
Otros activos	19	Al costo	Al costo de adquisición menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado
Cuentas por cobrar	24	Al valor de la transacción	Al valor de la transacción
Beneficios a empleados	25	Al valor de la obligación	Al valor de la obligación
Provisiones	27	Al valor de la transacción	A la mejor estimación

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.

La Empresa define como su moneda funcional el peso colombiano y expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda

FACTORES PARA DETERMINAR MONEDA FUNCIONAL	CONCLUSION
Moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de bienes	Peso Colombiano
Moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de sus bienes y servicios	Peso Colombiano

Moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de suministrar los bienes y servicios	Peso Colombiano
Moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación	Peso Colombiano
MONEDA FUNCIONAL	**Peso Colombiano**

No se tienen operaciones en moneda extranjera al corte de diciembre 31 de 2025.

Materialidad
Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios basados en los Estados Financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido y evaluada a su vez por los parámetros de materialidad previamente determinados por la compañía.

Para el caso de la cuantía, no se consideran materiales las partidas o hechos económicos que no superen el cinco por ciento (5%) en relación con un total. Entre el cinco por ciento (5%) y el diez por ciento (10%) en relación con un total, algunas partidas o hechos podrán ser materiales y otras no; y las mayores al diez por ciento (10%) deben considerarse como partidas o hechos económicos materiales que pueden tener un impacto significativo en la información contable, y por tanto en las decisiones que se tomen o evaluaciones que se realicen.

BASE	MATERIALIDAD
PORCENTAJE	5% al 10%

- • La materialidad para la empresa se determinará de acuerdo a cada uno de los rubros que componen sus Estados Financieros para el año inmediatamente anterior.

- • La materialidad se obtiene de la suma de todos los errores individuales, si llega a superar este valor será considerado material.

- • El alcance de ajustes utilizado para todas las cifras de los Estados Financieros (Activos, Pasivos, Gastos, Ingresos etc.) individualmente y servirá de base para establecer la materialidad. Luego, la materialidad se obtiene de la suma de todos los errores individuales, lo que supere este valor será considerado material

2.3 Hechos ocurridos después del cierre contable

En la Empresa no se efectuaron ajustes en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable, ni se presentaron hechos posteriores que ameriten ajustes en los saldos contables o revelaciones.

2.4 Tratamiento de la moneda extranjera

No se tiene operación en moneda extranjera.

2.5 Otros aspectos

Para la vigencia 2025 la Empresa realizó la actualización de la toma física de sus bienes, así como el reconocimiento de los activos menores establecidos en el Manual para la adquisición de bienes y servicios en la Entidad, equilibrando su contenido a lo establecido en el Manual de Políticas contables.

NOTA 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

Durante la vigencia 2025 la administración no ha realizado juicios en la aplicación de las políticas contables que supongan cambios significativos en la información financiera de la Empresa.

3.1.1 Vida Útil

La estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que la empresa tenga con activos similares, para lo cual tendrá en cuenta entre otros, los siguientes factores:

a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este;

b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;

c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y

d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

3.1.2. Valor Residual

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores

3.1.3 Deterioro de los activos

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la empresa aplicará lo establecido en la Norma de deterioro del valor de los activos. La compensación o indemnización procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo en el momento en que la compensación o indemnización sea exigible. La compensación o indemnización se medirá, como mínimo al final del periodo contable, por el valor que refleje la mejor estimación de los recursos que espera recibir la empresa producto de la compensación o indemnización. En caso de que se generen variaciones en dicha estimación, estas afectarán el resultado del periodo

3.1.4 Provisiones y Pasivos Contingentes

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

3.2 Estimaciones y supuestos

Durante la vigencia 2025 la administración no ha realizado estimaciones o supuestos en la aplicación de las políticas contables que supongan cambios significativos en la información financiera de la Empresa.

3.2.1 Métodos de depreciación o amortización de la Propiedad, Planta y Equipo en Aquaterra

La depreciación y amortización de activos; se calcula por línea recta es decir el costo se divide por su vida útil estimada, de la siguiente forma

BIENES QUE SERÁN DISTRIBUÍDOS POR COMPONENTES

GRUPO	COMPONENTES
Equipos de Transporte (chasis compactadores)	Entre 10 y 15 años
Equipos de Transporte (caja compactadores)	Entre 5 y 10 años

Para la distribución por componentes y la determinación de su vida útil se requiere el concepto técnico del personal idóneo en cada uno de estos casos.

Estos aspectos deben ser revisados en el momento de la adquisición de bien sujeto de la depreciación por componentes.

VIDA ULTIL POR GRUPO PARA DEPRECIACION

ELEMENTO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA ÚTIL RANGO EN AÑOS
Edificaciones	Entre 50 y 70 años
Plantas, Ductos y Túneles	Entre 15 y 20 años
Redes, Líneas y Cables	Entre 20 y 25 años
Relleno Sanitario	Entre 5 y 7 años
Maquinaria y Equipo	Entre 5 y 10 años.
Equipo Médico y Científico	Entre 1 y 3 años.
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	Entre 2 y 5 años
Equipos de Comunicación y Computación	Entre 2 y 5 años
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	Entre 10 y 15 años.
Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	Entre 1 y 3 años

En cuando a la vida útil de los activos, esta deberá ser determinada por .la entidad, la cual debe estar enmarcada en los rangos dispuestos para ello. La entidad, de acuerdo a su experiencia con cada tipo de activo, debe determinar la vida útil de cada activo adquirido e informar a contabilidad para realizar las respectivas depreciaciones.
Si la entidad evidencia que existe que la vida útil de un activo debe modificarse, esto debe ser informado al área contable para realizar el cambio de estimación a partir de la fecha

VALOR RESIDUAL POR GRUPO PARA DEPRECIACION

ELEMENTO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**VALOR RESIDUAL ACTIVOS**
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	10%

DETERMINACIÓN DE COSTOS POSTERIORES

CLASE DE EROGACIÓN	**CLASIFICACIÓN**	**RECONOCIMIENTO**
Mantenimiento	- Preventivo y correctivo normal. - Significativo, pero sin generar beneficios económicos adicionales	Gasto Gasto
Reparaciones	- Poco significativos y/o normales - Significativos y que generan beneficios económicos adicionales	Gasto Mayor valor de los activos
Adiciones	- Separable e identificable al activo. - Identificable pero no separable y genera beneficios económicos adicionales - Identificable pero no separable y no genera beneficios económicos adicionales	Es un activo distinto, asociado al activo principal y se deberá depreciar durante la vida útil estimada de la adición. Mayor Valor del Activo, deberá depreciarse con el resto del activo, durante lo que falte de la vida útil recalculada del activo original Mayor valor del activo, deberá depreciarse con el resto del activo, durante la vida útil del faltante de activo original
Mejoras	Implica: 1) Cambio de partes, o	Se reconoce sí: 1) Se descarga el costo de la

	2) Adiciones en el activo	parte cambiada y se reconoce la nueva. 2) Si se cumplen las condiciones de las adiciones

3.2.2. Deterioro de los activos

la empresa aplicará lo establecido en la Norma de deterioro del valor de los activos. La compensación o indemnización procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo en el momento en que la compensación o indemnización sea exigible. La compensación o indemnización se medirá, como mínimo al final del periodo contable, por el valor que refleje la mejor estimación de los recursos que espera recibir la empresa producto de la compensación o indemnización. En caso de que se generen variaciones en dicha estimación, estas afectarán el resultado del periodo.

3.2.3 Baja en cuentas

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando se pierda el control sobre el elemento o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida, si existiere, y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

3.2.4 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.
Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

3.2.5 Activos y Pasivos Diferidos

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se determinará a partir de las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Esta última corresponderá al valor que sea atribuido al activo o pasivo para fines fiscales.

La empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen, en periodos futuros, un aumento en la ganancia fiscal cuando el valor en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por: a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado el resultado del periodo ni la ganancia o pérdida fiscal.

La empresa reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa, en los mismos periodos en que se reviertan dichas diferencias, disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

Adicionalmente, se reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando existan beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras. En consecuencia, se reconocerá un activo por impuestos diferidos solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esos beneficios, pérdidas o créditos fiscales, antes de que expire su derecho de compensación, de conformidad con la regulación tributaria aplicable.

No obstante, un activo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado el resultado del periodo ni la ganancia o pérdida fiscal.

3.3 Corrección de errores contables

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la empresa, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Durante le vigencia 2025 no se han realizado correcciones de errores que deban ser revelados.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Este apartado no aplica a la Empresa por la naturaleza jurídica y de conformación patrimonial.

NOTA 4 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- **MARCO NORMATIVO**

La Empresa adoptó su manual de política contables, en concordancia con la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, principalmente:

Reconocimiento de los hechos económicos

El reconocimiento es el proceso de incorporación, en el estado de situación financiera o en el estado de resultado integral, de un hecho económico que cumpla la definición del elemento correspondiente, cuyo valor se pueda medir con fiabilidad y cuyo ingreso o salida de cualquier beneficio asociado al mismo sea probable.

Para reconocer un hecho económico, es necesario asignarle una cantidad monetaria fiable, el no reconocimiento de un elemento no se subsanará con revelaciones ni notas explicativas.

La medición fiable, como criterio para el reconocimiento, implica que un elemento tiene un valor que se puede determinar con razonabilidad. En muchas ocasiones, el valor se debe estimar; por ello, la utilización de estimaciones razonables es una parte esencial en la elaboración de los estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Sin embargo, cuando no se puede hacer una estimación razonable, la partida no se reconoce

Reconocimiento de un activo, se reconocerán como activos, los recursos controlados por la Empresa, que resulten de un evento pasado y de los cuales se espere obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, siempre que el valor del recurso pueda medirse fiablemente.

Reconocimiento de un pasivo, se reconocerán como pasivos, las obligaciones presentes que tenga la Empresa, que hayan surgido de eventos pasados y que, para liquidarlas, la Empresa deba desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos futuros, siempre que el valor de la obligación pueda medirse fiablemente.

Reconocimiento de un ingreso, se reconocerá un ingreso cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros relacionados con la entrada o incremento en el valor de los activos o una disminución en los pasivos y cuando el valor de los medirse fiablemente.

Reconocimiento de un costo o gasto, se reconocerán como costos o gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el costo o el gasto pueda medirse con fiabilidad.

- **EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Los equivalentes al efectivo representan inversiones de corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor. Una inversión será equivalente al efectivo si su vencimiento tiene un

plazo inferior a 3 meses.

- **CUENTAS POR COBRAR**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la Empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimación de deterioro cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.
Las cuentas por cobrar serán medidas a la categoría del costo.

- **INVENTARIOS**

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.
Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

- **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la Empresa para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos. La Empresa, reconocerá en sus activos aquellas adquisiciones que tengan un valor superior a 4 SMLMV, de ser menores serán reconocidos contablemente como un gasto del periodo, sin embargo, debe hacerse el seguimiento a estos inventarios en el módulo de almacén, independientemente de su cuantía.

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

Método de depreciación será línea recta.

- **CUENTAS POR PAGAR**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.
Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

- **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Empresa durante el periodo contable,

cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.
Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

APLICACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES EN LA EMPRESA

En AQUATERA, Se aplican las normas y procedimientos establecidos por la CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN -CGN- para el registro, preparación y revelación de la información contable. En el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal de ingresos la base de caja y el compromiso en los gastos, para lo cual se utilizan los módulos existentes, se realiza interfaz con contabilidad de presupuesto, tesorería, servicios públicos (ingresos), taquilla, bienes, talento humano, entre otros; la depreciación de los activos en la Entidad se calcula por línea recta.

Actualmente, se tienen establecidos convenio de recaudo empresarial con entidades financieras locales, para la percepción de los pagos de usuarios, lo que garantiza en gran medida la seguridad en el recaudo y el patrimonio de la Empresa.

La revisión de los documentos y consecutivos de las transacciones registradas en el sistema se hace por comprobante contable, como una herramienta de verificación del cuadre de las transacciones y de las cuentas contables empleadas en cada una de ellas. Además, se hace seguimiento permanente a la información ingresada y a los saldos que los registros generan en la información contable.

Durante la vigencia, se realizan conciliaciones por operaciones recíprocas con otras entidades del Estado, en forma continua, especialmente con el Municipio de Guarne, con quien se registran transacciones significativas a reportar cada trimestre.

En el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los hechos financieros, económicos y sociales observados en los estados contables, la Entidad, utiliza los criterios y normas de valuación de Activos y reconocimiento de Pasivos, consignados en el Manual de Políticas Contables en concordancia con las Normas Generales para estos procesos. Por otro lado, para el reconocimiento patrimonial de los derechos y obligaciones, se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos y sus obligaciones, información obtenida en el manejo integrado de la información del programa SAIMYR, en el cual se maneja todo el movimiento de presupuesto, tesorería, Ingresos facturados por servicios públicos, Talento Humano (Nómina y liquidación de prestaciones sociales), Bienes (movimientos de Inventarios).

Los Libros principales de contabilidad: libro Mayor y Libro Diario se encuentran debidamente registrados e impresos a diciembre 31 de 2025; y, reposan en forma digital en el espacio destinado por la Empresa para este fin.

El archivo con la información financiera que soporta los registros contables se encuentran en la Empresa, en las diferentes áreas que generan la información y dispuesto en el sitio web destinado para este fin

Los documentos generados en el cumplimiento del ciclo presupuestal se encuentran debidamente impresos, procurando su custodia y guarda, están visibles y disponibles para los efectos del control interno y fiscal. Es importante decir que, aunque los conceptos de las transacciones pagos e ingresos son adecuados de acuerdo a la transacción que se reconoce en el registro, amparados en la legislación colombiana vigente a la fecha, se puede mejorar su detalle, en tal forma que el documento sea claro para el tercero usuario de la información sin que surja la necesidad de dirigirse expresamente al soporte para conocer el complemento de la transacción.

El sistema de información maneja un orden numérico, para el registro de los comprobantes, toda vez que automáticamente asigna el consecutivo.

Todos los hechos, financieros, económicos y sociales acontecidos y reconocidos mediante registro en el presupuesto son de fácil y confiable medición monetaria, dado que se realizan en pesos colombianos (en la Entidad no se realizan transacciones en moneda extranjera, que estén sujetas a variaciones en la tasa de cambio).

Conformación del área financiera en la Entidad

El área financiera se encuentra concentrada en la Dirección Financiera de la Empresa, donde funciona el área contable y presupuestal. No existe área contable plenamente establecida dentro de la estructura administrativa, la vinculación del Asesor Contable) se encuentran a instancia asesora y su vinculación se define mediante contrato de Prestación de Servicios.

Desde la Prestación del Servicio de Asesoría al Proceso Contable en la Entidad, se incentiva la cultura contable entre los funcionarios para que cumplan con mayor oportunidad la información que se genera en su oficina y que debe alimentar a los estados financieros de la Entidad; los empleados son receptivos y diligentes; y, dado la continuidad de los funcionarios en el área financiera destinados a los procesos operativos, los procesos se sostienen y en situaciones coyunturales, la respuesta en solución a la situación es aplicada en el menor tiempo posible, toda vez que el proceso interno es conocido y la información fluye en gracia a las políticas establecidas en la empresa, esto minimiza el riesgo contable en la Entidad.

El área contable, desde su nivel asesor socializa con las personas involucradas en el proceso contable de la entidad, desde el suministro de información lo que configura la política de acuerdo al área de la Entidad en donde se aplica o acontece el evento a reconocer; en la vigencia, se sugieren procedimientos a aplicar en el desarrollo normal de los procesos que inciden para el reconocimiento contable, se sugiere establecer respetuosamente procedimientos para el cierre contable, teniendo en cuenta el Instructivo expedido para el mismo.

En la vigencia desde el área financiera se realizan acciones de mejora permanente sobre los procesos y registros de la información que se genera, atendiendo así solicitudes respetuosas y observaciones impartidas de los organismos de control en la Entidad sobre acciones o prácticas realizadas en vigencias anteriores.

RECLASIFICACIONES

La empresa reclasificará las inversiones de administración de liquidez cuando exista un cambio en el modelo de negocio o cuando existan cambios en la disponibilidad del valor razonable para la medición de las inversiones. En todo caso, las reclasificaciones tendrán efectos prospectivos desde la fecha de reclasificación, por tanto, no se re

expresarán los valores previamente reconocidos, incluyendo las pérdidas o ganancias reconocidas por variaciones del valor razonable o por deterioro de valor.

La empresa no reclasificará una inversión hacia la categoría de valor razonable con cambios en el resultado con posterioridad al reconocimiento, salvo que dicha reclasificación se genere por la disponibilidad de información sobre el valor razonable de las inversiones que, de acuerdo con el modelo de negocio, se esperan negociar y que estaban clasificadas en la categoría de costo amortizado o costo. En tal caso, se disminuirá el valor en libros de la inversión en las categorías de costo amortizado o costo, se registrará la inversión en la nueva categoría por el valor razonable en la fecha de reclasificación y la diferencia se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

En todos los casos, con posterioridad a la reclasificación, se atenderán los criterios de medición establecidos para la respectiva categoría a la que fue reclasificada la inversión.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA EMPRESA

- Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados
- Nota 8. Préstamos por cobrar
- Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales
- Nota 12. Recursos naturales no renovables
- Nota 13. Propiedades de inversión
- Nota 14. Activos intangibles
- Nota 15. Activos biológicos
- Nota 16. Otros derechos y garantías
- Nota 17. Arrendamientos
- Nota 18. Costos de financiación
- Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
- Nota 25. Activos y pasivos contingentes
- Nota 31. Costos de transformación
- Nota 32. Acuerdos de concesión – Entidad concedente
- Nota 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones (Fondos de Colpensiones)
- Nota 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- Nota 36. Combinación y traslado de operaciones

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Composición:

Corresponde a los valores registrados en las cuentas bancarias de la Empresa a la fecha de corte.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	5.067.884.520,89	4.378.176.713,84	689.707.807,05
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	5.067.884.520,89	4.378.176.713,84	689.707.807,05

La Entidad hace seguimiento permanente a los movimientos bancarios y de fondos mediante el boletín de tesorería.

- Las conciliaciones bancarias son realizadas manualmente en Excel, lo cual no permite una adecuada trazabilidad de los movimientos de tesorería.

El saldo de $5.067.884.520 reportado en Depósitos en Instituciones Financieras al cierre de 2025 representa el respaldo líquido inmediato para la operación de la entidad. Este rubro no presenta gravámenes ni restricciones, a excepción de los saldos vinculados a convenios por Recursos Recibidos en Administración, los cuales se ejecutan conforme al avance de las obras civiles delegadas. La suficiencia de este saldo permite a AQUATERRA E.S.P. mantener una posición de liquidez amplia, cubriendo sus obligaciones corrientes sin recurrir al endeudamiento financiero de corto plazo

5.1 Depósito en instituciones financieras

Grupo de cuentas 1105, en este grupo se contabiliza en movimiento realizado entre las cuentas de la caja genera, que son causada automáticamente desde el módulo, en la transacción movimientos bancarios y de tesorería.

La caja menor se constituye para la vigencia 2025 mediante Resolución No.07 de enero 10 de 2025, por valor de 1SMLMV (1.423.500,00), en ella se estipula claramente el objeto y finalidad del fondo de caja menor, así como la discriminación de los gastos que serán atendidos, determinación de la cuantía individual máxima del gasto y, la designación del funcionario responsable del manejo del fondo mencionado.

El fondo de Caja Menor se encuentra regulado por el ***Manual para el Manejo y control de la Caja Menor de la Empresa*** el cual se aprueba y adopta mediante Resolución No.02 de Enero 02 de 2014, la cual aplica hasta la fecha de elaboración de este informe.

Es importante informar que este fondo tiene un manejo formal y no ha presentado

incidentes durante la vigencia en lo relacionado a su manejo y destinación; y, al cierre de la vigencia se encuentra legalizado el fondo en su totalidad

RESOLUCIÓN N.07
Enero 10 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSTITUYE LA CAJA MENOR DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GUARNE AQUATERRA E.S.P PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024 Y SE DESIGNA EL FUNCIONARIO ENCARGADO DE SU MANEJO.

El Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Guarne E.S.P en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el Acuerdo de Junta Directiva No 003 de 1998

CONSIDERANDO QUE:

Mediante Resolución No.02 del 2 de enero del año 2014, se aprobó y adoptó el manual para el manejo y control de la caja menor de La Empresa de Servicios Públicos de Guarne y de conformidad con el mismo se hace necesario constituir y designar el funcionario encargado del manejo de la misma. para la presente vigencia fiscal.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo Primero: Constituir la Caja Menor para la vigencia fiscal 2024 de conformidad con el manual para el manejo y control de la misma, así:

Parágrafo 1° Cuantía: Fijase la cuantía de la Caja Menor para la presente vigencia fiscal, en la suma de un millón trecientos mil pesos ($ 1,300.000) mensuales, equivalente a un smlmv.

Empresa de Servicios Públicos Guarne
NIT: 811013060-0

RESOLUCIÓN Nº 02
Enero 02 de 2014

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL MANUAL PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LA CAJA MENOR DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE GUARNE E.S.P.G.

La Gerente de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Guarne "E.S.P.G", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las conferidas en los Estatutos que rigen la Empresa, aprobados mediante Acuerdo 003 de 1998, y,

CONSIDERANDO:

A. Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 209 establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

B. Que de acuerdo con el artículo 39 de la Ley 489 de 1998, la Empresa de Servicios Públicos de Guarne, hace parte de la Administración Pública Municipal, en tal sentido le son aplicables los principios reguladores de la función administrativa contemplados en el artículo 209 de la Constitución Política y artículo 3 de la Ley 489 de 1998.

Que en mérito de lo expuesto, la Gerente de la ESPG,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar y adoptar el manual para el manejo y control de la Caja Menor de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios del municipio de Guarne "ESPG", en los siguientes términos:

MANUAL PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LA CAJA MENOR

P R E S E N T A C I O N

En el ejercicio de las funciones públicas se presentan necesidades imprevistas, inaplazables e imprescindibles, que por su urgencia y cuantía no pueden ser solucionadas por los canales normales de contratación, por lo que se hace preciso mantener mecanismos ágiles y oportunos que respondan a esas necesidades concretas, tales como el uso de recursos a través de CAJAS MENORES.

La creación y adecuado uso de la CAJA MENOR, contribuye a ejecutar acciones tendientes a no paralizar las operaciones ordinarias de la ESPG.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE		VALOR VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.067.884.520,89	4.378.176.713,84	689.707.807,05
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	1.359.509.812,20	957.436.591,30	402.073.220,90
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorros	3.708.374.708,69	3.420.740.122,54	287.634.586,15

El saldo de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2025, por valor de $5.067.884.520,89, se encuentra debidamente conciliado con los extractos expedidos por las instituciones financieras, no presentando partidas pendientes de regularizar que afecten la razonabilidad de las cifras.

La Entidad informa que la totalidad de estos recursos se encuentran denominados en moneda legal colombiana y gozan de plena disponibilidad, no existiendo sobre ellos restricciones, gravámenes, embargos o condiciones que limiten su uso para el giro normal de los negocios. Así mismo, la Empresa no posee activos en moneda extranjera, por lo cual no existe exposición al riesgo de tipo de cambio.

Como estrategia de fortalecimiento del sector solidario local y facilitación del recaudo para los usuarios, AQUATERRA E.S.P. mantiene el 73% de sus recursos líquidos en cuentas de ahorro de entidades financieras con presencia en el Municipio de Guarne, con quienes se tienen suscritos convenios de recaudo para la prestación de los servicios públicos domiciliarios. Esta gestión garantiza un flujo constante de recursos hacia la operación de la entidad.

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a las cuentas por cobrar producto de la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	%
13	Db	Cuentas por cobrar	1.676.338.256,18	1.954.915.463,48	-278.577.207,30	-14,25%
1316	Db	Venta de bienes	42.453.841,00	27.412.401,50	15.041.439,50	54,87%
1318	Db	Prestación de servicios públicos	1.313.461.061,80	1.043.479.105,33	269.981.956,47	25,87%

1384	Db	Otras cuentas por cobrar	184.748.202,00	783.426.144,00	-598.677.942,00	-76,42%
1385	Db	Cuentas por cobrar de dificil recaudo	261.219.036,21	226.172.859,87	35.046.176,34	15,50%
1386	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	-125.543.884,83	-125.575.047,22	31.162,39	-0,02%

Al cierre de 2025, las Cuentas por Cobrar presentan una disminución neta del 14,25%, situándose en $1.676.338.256. Esta variación positiva para la liquidez de la empresa se fundamenta principalmente en la efectiva gestión de cobro ante la Administración Municipal por concepto de Convenios de Inversión (Cuenta 1384), los cuales presentaron una rotación excepcional, permitiendo el ingreso de recursos líquidos al flujo de caja de la Entidad.

En cuanto a la cartera de servicios públicos (Cuenta 1318), el incremento del 25,87% es proporcionalmente inferior al crecimiento de los ingresos operativos, lo que ratifica la eficiencia de los convenios de recaudo suscritos con el sector solidario local. Así mismo, se destaca la gestión de cobro persuasivo y coactivo sobre la cartera de difícil recaudo, lo cual permitió mantener el deterioro acumulado (Cuenta 1386) en niveles controlados, protegiendo el patrimonio de la Entidad frente a posibles pérdidas crediticias."

En las Otras Cuentas por Cobrar al cierre del ejercicio, se tiene el cobro por Convenios celebrados con la Administración Municipal en relación a proyectos de inversión encomendados a la Empresa a diciembre 31 de 2025, recursos que al cierre del año quedaron por recaudar y fueron cancelados por el Municipio en el mes de enero de 2026.

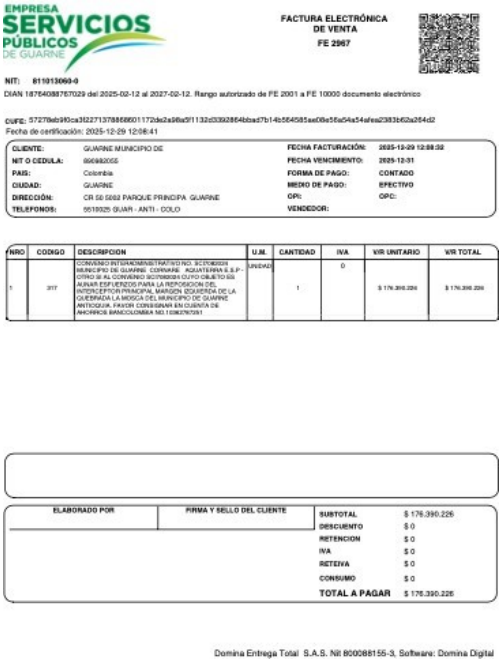

EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS DE GUARNE

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE 2967

NIT: 811013060-0
DIAN 18764088767029 del 2025-02-12 al 2027-02-12. Rango autorizado de FE 2001 a FE 10000 documento electrónico

CUFE: 57278eb9f0ca3f2271378868601172de2a98a5f1132d3392864bbad7b14b564585ae08e56a54a54afea2383b62a264d2
Fecha de certificación: 2025-12-29 12:08:41

CLIENTE:	GUARNE MUNICIPIO DE	FECHA FACTURACIÓN:	2025-12-29 12:08:32
NIT O CEDULA:	890982055	FECHA VENCIMIENTO:	2025-12-31
PAIS:	Colombia	FORMA DE PAGO:	CONTADO
CIUDAD:	GUARNE	MEDIO DE PAGO:	EFECTIVO
DIRECCIÓN:	CR 50 5082 PARQUE PRINCIPA GUARNE	OPI:	OPC:
TELEFONOS:	5519025 GUAR - ANTI - COLO	VENDEDOR:	

NRO	CODIGO	DESCRIPCION	U.M.	CANTIDAD	IVA	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	317	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. SC1708000 MUNICIPIO DE GUARNE CORVARE AQUATERRA E.S.P - OTRO SI AL CONVENIO SC1708000 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA LA REPOSICION DEL INTERCEPTOR PRINCIPAL MARGEN IZQUIERDA DE LA QUEBRADA LA MOSCA DEL MUNICIPIO DE GUARNE ANTIOQUIA. FAVOR CONSIGNAR EN CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA NO.1108276581	UNIDAD	1	0	$ 176.390.226	$ 176.390.226

ELABORADO POR	FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE		
		SUBTOTAL	$ 176.390.226
		DESCUENTO	$ 0
		RETENCION	$ 0
		IVA	$ 0
		RETEIVA	$ 0
		CONSUMO	$ 0
		TOTAL A PAGAR	$ 176.390.226

Domina Entrega Total S.A.S. Nit 800088155-3, Software: Domina Digital

La gestión de cartera durante la vigencia 2025 se rigió bajo el reglamento establecido en la Resolución 130 de 2022, logrando que el 97% de la cartera misional de acueducto y alcantarillado se mantenga en niveles de corriente (0 a 90 días). Este resultado es producto de una etapa pre-jurídica que incluyó visitas de campo, suspensiones preventivas y la suscripción de acuerdos de pago, de los cuales el 88% presentan un cumplimiento satisfactorio.

En relación con el servicio de aseo, la Entidad desplegó dos jornadas especiales de notificación persuasiva en los meses de abril y octubre, logrando recaudar $7.882.182 sobre saldos de difícil cobro. Así mismo, la estrategia de facturación conjunta de vertimientos con acueductos rurales permitió la recuperación de $14.189.235, fortaleciendo el recaudo operativo.

De la gestión de Cartera, realizada en el año se pueden resaltar las siguientes situaciones:

1. Calidad de la Cartera (Edades de Mora)
Es vital resaltar que el riesgo de pérdida es bajo porque la mayoría de la cartera es "joven", dado que el 97% de la cartera de acueducto y alcantarillado es corriente (menor a 90 días). Solo el 3% supera los 90 días, lo que demuestra una altísima efectividad en el recaudo preventivo.

En cuanto a la cartera de Aseo, es importante aclarar que este servicio presenta un comportamiento distinto, con un 37% de cartera superior a 90 días ($390.795.401). Esto justifica por qué la gestión se intensificó en este rubro durante 2025.

2. Gestión Operativa y Comercial (Etapas de Cobro)
La Empresa agota todas las instancias antes de declarar una pérdida o posible pérdida de una cuenta por cobrar.

Etapa Pre-jurídica: durante el año 2025 se realizaron notificaciones personales, acuerdos de pago y suspensiones del servicio a usuarios con 1 o 2 facturas vencidas para frenar el crecimiento de la deuda.

Etapa Persuasiva: En la vigencia se realizaron jornadas de notificación masiva (especialmente en abril y octubre). En acueducto y alcantarillado, se logró que, de 672 usuarios en seguimiento, 618 realizaran pagos (un éxito del 92% en la gestión de contacto).

3. Acuerdos de Pago y Nuevas Fuentes de Recaudo
Esto demuestra voluntad de pago y mejora de la base de datos.

Acuerdos: Se suscriben en el año 2025, 9 acuerdos de pago en acueducto y 2 en aseo, la mayoría de los cuales se encuentran al día o ya fueron cancelados.

Servicio de Vertimiento: Es importante mencionar la gestión de la facturación conjunta iniciada en junio de 2025 con los acueductos La Charanga y San Antonio, que permitió recaudar $14.189.235 de usuarios que antes no testaban incluidos en el censo

de usuarios por este concepto.

Estas acciones administrativas sustentan la razonabilidad del deterioro acumulado y ratifican el compromiso de la Empresa con la recuperación de los recursos públicos facturados."

7.1 Deterior de cartera

En el mes de diciembre de 2025, se realizó revisión del deterioro de la cartera, se deterioró del 100% de la cartera con un vencimiento mayor a un año, se calcula valor presente, teniendo en cuenta la tasa de interés de los TES a corto plazo definidos por la Superintendencia Financiera.

Cálculo del valor presente:

SERVICIO	CARTERA VENCIDA SUPERIOR A 360 DIAS	TOTAL CARTERA
ACUEDUCTO	$ 8.274.302	$ 348.976.419
ALCANTARILLADO	$ 4.113.309	$ 196.617.137
ASEO	$ 248.831.425	$ 1.064.964.493
RECARGOS	$ 4.887.260	$ 6.575.890
TOTAL	**$ 266.106.296**	**$ 1.617.133.939**
	16%	100%

Para el recaudo del servicio de aseo se encuentra un convenio vigente con Empresas públicas de Medellín – EPM, cuando un usuario tiene cuotas vencidas por más de 6 meses, estas son eliminadas de la base de datos de EPM, para la fecha de corte la Empresa no realiza ningún proceso para reincorporar la esta cartera a la facturación.

Para la vigencia 2025, el cálculo del deterioro de cartera se realizó bajo el método de Valor Presente, aplicando una tasa de descuento del 17,59% E.A., conforme a la Resolución 1995 de 2025 de la Superintendencia Financiera. Este procedimiento permitió determinar que el valor recuperable de la cartera vencida superior a 360 días es de $116.185.751, frente a un valor nominal de $261.219.036."

El deterioro reconocido busca ajustar el valor en libros al valor recuperable real, es así como los cálculos realizados muestran los siguientes resultados:

- Acueducto: Sobre una cartera de difícil recaudo de $8.274.302, el Valor Presente se estimó en $3.680.268, lo que generó un ajuste necesario de -$4.594.034.

- Alcantarillado: Sobre un saldo de $4.113.309, el Valor Presente es de $1.829.529, requiriendo un ajuste de -$2.283.780.
- Aseo: Este es el impacto mayor; de una cartera de $248.831.425, el valor recuperable (VP) es de $110.675.954, lo que implica un ajuste de -$138.155.471.

el reconocimiento de este deterioro afecta el gasto del período, asegurando que el balance de 2025 no sobrevalore activos que financieramente han perdido capacidad de recaudo por el paso del tiempo.

Como resultado, la Entidad reconoció un ajuste neto por deterioro de $145.033.285 distribuido por servicios, donde el componente de Aseo representa el 95,2% del ajuste total debido a su mayor antigüedad y volumen de mora. Este reconocimiento contable se realizó afectando las cuentas de excedentes acumulados, garantizando la revelación fiel del valor de realización de los derechos de cobro de la Empresa al cierre del ejercicio.

NOTA 9 INVENTARIOS

Corresponde al saldo de los bienes de consumo disponibles para la prestación de los servicios públicos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	PORCENTUAL
1.5	Db	INVENTARIOS	441.979.922,47	274.067.345,85	189.989.697,35	69,32%
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	123.808.908,04	40.423.652,64	17.079.381,56	42,25%
1.5.14	Db	Materiales y suministros	318.171.014,43	233.643.693,21	172.910.315,79	74,01%

Se registra el inventario de bienes de consumo para la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo. La Empresa controla en el módulo de activos del software Saimyr, el método de inventario se realizar por inventario permanente y su método de valoración es promedio ponderado.

Los inventarios de AQUATERRA no son para la venta, sino para el consumo interno en la prestación del servicio, tanto para mantenimientos rutinarios, como reparación de daños en las acometidas de los usuarios o en las plantas y redes de la Empresa

- Materiales para la Operación: Incluye químicos para el tratamiento de agua (cloro, sulfatos), tuberías, válvulas y accesorios para reparaciones de emergencia y mantenimiento preventivo.
- Repuestos y Accesorios: Elementos necesarios para el mantenimiento de la flota de aseo y maquinaria de las plantas de tratamiento.

Durante la vigencia, la Entidad realizó tomas físicas de inventario en el almacén central, constatando la existencia y el buen estado de los elementos. No se identificaron materiales obsoletos, dañados o con baja rotación que sugirieran la necesidad de reconocer un deterioro de valor. Así mismo, la gestión de inventarios aseguró el suministro oportuno de insumos químicos y accesorios de red, fundamentales para el cumplimiento de los indicadores de calidad del agua y la atención de daños en el Municipio de Guarne.

Como es de conocimiento general, durante el periodo de Ley de Garantías, las restricciones a la contratación directa y los convenios interadministrativos pueden ralentizar los procesos de adquisición; es por esto que al cierre de la vigencia, los Inventarios presenta una variación enorme, orientada a garantizar la Continuidad de los Servicios Públicos frente a las restricciones contractuales derivadas de la Ley de Garantías (Ley 996 de 2005) aplicable al inicio de la vigencia siguiente. La Administración, actuando bajo principios de prudencia y previsión, incrementó el stock de materiales críticos (tuberías, químicos de potabilización y repuestos de maquinaria) para los primeros meses de 2026; y, suministros operativos para mitigar riesgos de desabastecimiento y asegurar la atención inmediata de imprevistos técnicos durante el periodo de restricción en la contratación estatal.

Esta "compra estratégica" previene el desabastecimiento frente a imprevistos (como roturas de tuberías principales o picos de turbiedad que requieran más químicos), situaciones que, de ocurrir en pleno rigor de Ley de Garantías, podrían poner en riesgo la continuidad del servicio si no se cuenta con los materiales en bodega.

Esta estrategia de aprovisionamiento anticipado permite a AQUATERRA E.S.P. mantener la operatividad de sus sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo sin depender de la agilidad de los procesos de adjudicación iniciales del año, protegiendo así el cumplimiento de los indicadores de calidad y cobertura exigidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Los saldos al 31 de diciembre representan insumos de alta rotación y repuestos esenciales, todos debidamente conciliados y bajo estrictos protocolos de control de almacén

Además de lo anterior, adquirir los insumos al cierre de 2025 permite aprovechar los precios negociados y contratos vigentes antes del cambio de anualidad y la indexación de precios por inflación (IPC) que suele ocurrir en enero del siguiente año, esto refleja una gestión financiera proactiva, donde la empresa utiliza su liquidez para transformar efectivo en activos operativos tangibles antes de que las restricciones contractuales limiten su capacidad de maniobra (es importante tener presente que la empresa al cierre de la vigencia cuenta con efectivo disponible en cuentas bancarias que le permiten tomar esta decisión).

NOTA 10 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y PROPIEDADES

Entre las clasificaciones de las propiedades planta y equipo, se encuentran:

- **Terrenos:** Representa el valor de los predios en los cuales están construidas las diferentes edificaciones y los destinados a futuras ampliaciones o construcciones. También incluye los terrenos de propiedad de terceros que cumplan con la definición de activo.

Dentro de este rubro se encuentra incluido el terreno para la protección de fuentes hídricas, adquirido en la vereda la Charanga. El valor en libros del terreno es de $218.023.000.

Por otro lado, al finalizar la vigencia 2018, el Municipio de Guarne realizó la transferencia de los comodatos suscritos con la Empresa, para que estos sean reconocidos en la información financiera de la Empresa. Así entonces, como terrenos entregados en comodatos, reconocidos como terrenos de propiedad de terceros se tienen los siguientes: comodato 13 de 2017 y 01 de 2017, por valor de $626.618.828.

- **Edificaciones:** Representa el valor de las construcciones, tales como edificios, bodegas, locales, oficinas, entre otros, que se emplean para propósitos administrativos o para la prestación de servicios.

- **Plantas, ductos y túneles:** Representa el valor de las plantas, ductos y túneles empleados para la prestación de servicios. También incluye las plantas, ductos y túneles de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

Algunos de los activos que conforman este rubro corresponden a obras y mejoras en propiedades ajenas, como lo son: convenio realizado en la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR); colectores de la Quebrada la Mosca y el convenio en la PTAR San Ignacio.

- **Redes, líneas y cables:** Representa el valor de las redes de distribución, recolección y alimentación, que se emplean para la prestación de servicios.

La Empresa, registra como activo contable, todos aquellos bienes que tengan un costo de adquisición, igual o superior 4 SMLMV. Aquellos que no cumplan con esta cuantía son registrados como un gasto de la vigencia, y son controlados administrativamente el software que utiliza se para el control de sus inventarios.

Es importante decir que, la gestión de los activos fijos no es solo contable y financiera, sino administrativa y física; y en Aquaterra se tiene conciencia de esto; pues no solo se realiza la toma física de los bienes al cierre de la vigencia, garantizando la existencia y tenencia de los bienes, proceso que permiten validar el saldo reportado en el balance. sino que también, se cuenta con el Manual para

el Manejo y Control de Bienes, el cual ajusta el reconocimiento y registro de los bienes en forma normalizada.

Es importante declarar que los bienes inmuebles se encuentran debidamente titulados a nombre de la empresa y que se utilizan directamente en la prestación del servicio (Acueducto, Alcantarillado y Aseo), o en su defecto, cumplen funciones de soporte administrativo

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	
16	Db	Propiedades, planta y equipo	17.218.104.353	17.278.901.640	-60.797.287
1605	Db	Terrenos	844.641.828	844.641.828	0
1615	Db	Construcción en curso	1.139.660.901	716.625.967	423.034.934
1635	Db	Bienes muebles en bodega	640.234.899	113.158.046	527.076.853
1640	Db	Edificaciones	2.862.478.526	2.862.478.526	0
1645	Db	Plantas y ductos	1.023.585.917	1.023.585.917	0
1650	Db	Redes, líneas y cables	15.828.767.800	15.482.719.921	346.047.879
1655	Db	Maquinaria y equipo	387.297.241	319.623.529	67.673.712
1660	Db	Equipo médico y científico	75.197.191	75.197.191	0
1665	Db	Muebles, enseres y equipos de oficina	110.489.980	110.489.980	0
1670	Db	Equipos de comunicación y computación	149.583.749	149.583.749	0
1675	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	3.241.734.720	3.241.734.720	0
1685	Cr	Depreciación acumulada	-9.051.043.368	-7.660.937.734	-1.390.105.634
1686	Cr	Deterioro Acumlado de Propiedad, Planta y Equipo	-34.525.031	-7.660.937.734	7.626.412.703

El grupo de Propiedad, Planta y Equipo de AQUATERRA E.S.P. se encuentra valorado bajo el modelo del costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, conforme al marco normativo de la Resolución 414 de 2014. La Entidad garantiza la razonabilidad de estas cifras a través de un proceso de control metódico y normalizado, soportado en el Manual para el Manejo y Control de Bienes.

Al cierre de la vigencia 2025, se realizó la toma física integral de los activos fijos, permitiendo verificar la existencia, estado y ubicación de los mismos. Como resultado de este ejercicio, se identificaron activos que serán objeto de baja administrativa en el primer trimestre de 2026 debido a su obsolescencia técnica. Asimismo, la administración ratifica que el 100% de los bienes muebles e inmuebles operativos

cuentan con cobertura de seguros, habiéndose reportado oportunamente las altas de la vigencia (maquinaria y equipo de transporte) para asegurar la protección del patrimonio institucional."

La Entidad, tras la toma física de inventario de activos fijos al cierre de 2025, identificó bienes muebles que, por su estado de deterioro físico u obsolescencia técnica, no contribuyen a la generación de beneficios económicos o potencial de servicio. El proceso administrativo de baja y disposición final se encuentra programado para el primer trimestre de 2026, cumpliendo con los protocolos del Manual de Bienes vigente.

Como se mencionó anteriormente, la Empresa mantiene una política de Aseguramiento Total. Todos los bienes muebles e inmuebles cuentan con pólizas de seguros vigentes (Todo Riesgo Daño Material), mitigando el riesgo de pérdida del patrimonio público. Menciona que las novedades (altas) se reportan oportunamente para garantizar la cobertura desde el día uno de operación.

10.1 Depreciaciones

La depreciación se calcula para algunos bienes registrados en archivo de excel, en la presente vigencia se inició proceso de sistematización y depuración de los bienes en el sistema y conciliaciones con los registros contables, homogenizando situaciones relacionadas con el reconocimiento de los activos, con el ánimo de que en lo sucesivo sean coincidentes los saldos en el aplicativo de bienes y la contabilidad de la Empresa.

Las vidas útiles asignadas a los activos fueron revisadas al cierre del ejercicio, determinando que reflejan el patrón de consumo de los beneficios económicos, por lo cual no se realizaron cambios en las estimaciones de depreciación para el año 2025.

NOTA 16 – OTROS DERECHOS EN GARANTÍAS

Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la empresa. Para la aplicación de esta Norma se considerarán las formas derecaudo anticipado que existan sobre este impuesto, tales como anticipos o retenciones.

El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva. La ganancia fiscal del periodo es aquella quese calcula de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad

fiscal y sobre la que se calculan losimpuestos a pagar. Por su parte, el impuesto diferido es la cantidad de impuesto sobre las gananciasque se espera pagar o recuperar en periodos futuros.

Reconocimiento

Las obligaciones por impuestos corrientes, procedentes del periodo presente y los anteriores, se reconocerán como un pasivo. Por su parte, los pagos que realice la empresa que estén relacionadoscon los mecanismos de recaudo anticipado del impuesto a las ganancias, se reconocerán como un activo.

Los impuestos corrientes generados como producto de una transacción, hecho o suceso, en el periodo actual o en periodos posteriores, se reconocerán como gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio. Los impuestos corrientes reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral, se presentarán en el otro resultado integral.

Su comportamiento es el siguiente al cierre de la vigencia 2025:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	
19	Db	Otros activos	1.927.064.673	665.008.685	1.262.055.988
1907	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor de impuestos	1.130.764.443	664.943.188	465.821.255
1908	Db	Recursos Entregados en Administración	796.300.230	65.497	796.234.733

Es fundamental explicar que este rubro no es un gasto, sino un derecho (activo) que la empresa utilizará para compensar sus impuestos futuros.

Los valores registrados en esta cuenta corresponden anticipos realizado por la Empresa en el desarrollo de sus actividades comerciales.

Normalmente en la cuenta contable 1907 anticipos y saldos a favor de impuestos, corresponde anticipo pagado (75% del impuesto a cargo) en la declaración de renta de la vigencia 2025, y pagos de anticipos de renta mensuales correspondiente al 1.6% de sus ingresos.

En esta cuenta hay a un saldo pendiente por recuperar por impuestos por retenciones del CREE, sobre el cual se ha gestionado un proceso para la devolución de estos impuestos.

Autorretenciones de Renta (DIAN): El hecho de pagar autorretenciones mensuales sobre la facturación asegura que, al momento de presentar la Declaración de Renta de 2025 (en 2026), la empresa ya haya cubierto gran parte o la totalidad del impuesto a

cargo. Esto evita salidas de caja bruscas en el futuro.

Anticipos de Industria y Comercio (Guarne): El pago anticipado al Municipio demuestra una planeación tributaria alineada con el presupuesto local, permitiendo que AQUATERRA cruce estos saldos en la declaración anual de ICA.

En conclusión, al 31 de diciembre de 2025, la cuenta 1907 - Anticipos, Retenciones y Saldos a Favor presenta un saldo que refleja la política de cumplimiento tributario anticipado de AQUATERRA E.S.P. Este rubro está compuesto principalmente por las autorretenciones a título de Impuesto sobre la Renta liquidadas mensualmente sobre la facturación de servicios, y por los anticipos del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) pagados al Municipio de Guarne.

Dichos valores constituyen un derecho a favor de la Entidad que será compensado en las declaraciones tributarias de la vigencia 2026. El incremento en este rubro es coherente con el crecimiento del 31,7% en los ingresos operativos, lo que conlleva una mayor base de liquidación de impuestos. La administración certifica que estos saldos se encuentran debidamente soportados en las declaraciones mensuales y certificados de retención, garantizando una planeación fiscal eficiente que protege el flujo de caja futuro de la organización.

NOTA 20 PRÉSTAMOS POR PAGAR

Presenta la siguiente conformación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE			
CODIGO CONTABLE	**NAT**	**CONCEPTO**	**2025**	**2024**	**VALOR VARIACIÓN**	**PORCENTUAL**
2.3	Cr	PRÉSTAMOS POR PAGAR	466.769.346,00	640.087.177,00	-173.317.831,00	72,92%
2.3.14	Cr	Financiamiento interno de largo plazo	466.769.346,00	640.087.177,00	-173.317.831,00	72,92%

Al 31 de diciembre de 2025, las Obligaciones Financieras de AQUATERRA E.S.P. presentan un saldo de $466.769.346 representando el financiamiento obtenido para la ejecución de proyectos de inversión y adquisición de activos fijos necesarios para la prestación del servicio. Dichas obligaciones se encuentran pactadas con instituciones financieras legalmente constituidas, bajo condiciones de tasa y plazo competitivas en el mercado de crédito público (IBR+2,5%,)

La Entidad se encuentra al día en el pago de cuotas de capital e intereses, no presentando saldos en mora ni procesos de reestructuración de deuda. Así mismo, se destaca que los indicadores de endeudamiento se mantienen dentro de los límites legales permitidos, garantizando que el servicio de la deuda no compromete la estabilidad financiera ni la capacidad de inversión futura de la Empresa. La porción corriente de la deuda se encuentra debidamente provisionada en el presupuesto de la

vigencia 2026.

Adicionalmente, La rendición de la deuda se rinde oportunamente durante la vigencia 2025 a la Contraloría General de Antioquia, en su plataforma de gestión transparente

NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR

Los valores corresponden a cuentas por pagar en la ejecución de las operaciones comerciales de la Empresa, recursos a favor de terceros retenidos a paga, los valores por pagar correspondientes a impuestos, como retenciones en la fuente, autorretención de renta, impuesto de renta y complementarios e industria y comercio.

Las cifras fueron debidamente conciliadas con la información de presupuesto y tesorería de la Empresa, es importante que las cuentas por pagar, no debe verse como una carga, sino como una herramienta de crecimiento.

DESCRIPCION			SALDOS A CORTE DE		VARIACION	
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR	PORCENTUAL
2.4	Cr	Cuentas por pagar	2.262.724.451,77	1.443.650.515,46	819.073.936,31	56,74%
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.595.462.449,77	1.006.155.240,75	589.307.209,02	58,57%
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	403.077.438,00	295.051.948,00	108.025.490,00	36,61%
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	60.147.386,00	42.516.582,00	17.630.804,00	41,47%
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	178.656.889,00	91.465.070,00	87.191.819,00	95,33%
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	26.662.484,00	-	26.662.484,00	100,00%
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado	-1.865.000,00	7.860.425,71	-9.725.425,71	-123,73%
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	582.805,00	601.249,00	-18.444,00	-3,07%

Los pasivos incrementaron en un 56,74%% en términos generales, teniendo concentración del 56,57%% en la cuenta 2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales, por las obligaciones al cierre de la vigencia de los servicios derivados de los convenios en ejecución y la cuenta 2424 de descuentos de nómina. Es importante resaltar que estas obligaciones tienen su respaldo en el Disponible de la Empresa.

Al 31 de diciembre de 2025, el rubro de Cuentas por Pagar asciende a $2.262.724.451,77, compuesto principalmente por obligaciones con proveedores de bienes y servicios vinculados directamente a la operación misional de la Entidad. Estos saldos corresponden a operaciones del giro ordinario de los negocios, las cuales se encuentran dentro de los plazos de pago pactados contractualmente.

Se destaca que la Entidad mantiene una política de pago oportuno, lo que permite fortalecer la cadena de suministro y garantizar la disponibilidad de insumos críticos para el tratamiento de agua y la gestión de residuos. La suficiencia del Efectivo y Equivalentes al cierre de la vigencia asegura la cancelación total de estas obligaciones en el primer trimestre de 2026, sin afectar la estabilidad financiera de la Empresa

NOTA 22 BENÉFICOS A EMPLEADOS

Corresponde a los derechos adquiridos por los empleados con corte a diciembre 31 de 2025

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	PORCENTUAL
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	507.292.432,94	505.894.184,43	56.208.105,48	
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	507.292.432,94	505.894.184,43	56.208.105,48	0,28%

Es importante informar que en la Empresa todos los empleados corresponden al régimen contributivo están afiliados conforme la Ley 50/90 a fondos de Cesantías y a la seguridad social de acuerdo a la Ley 100/93; no hay empleados que correspondan al régimen de Cesantías retroactivas ni tienen a su cargo cuotas pensionales por cobrar o por pagar.

Por lo anterior, la Empresa no tiene Plan de Activos en relación a los Beneficios a Empleados, encontrándose al día con los empleados sobre obligaciones pasadas, todas las cuentas por pagar de este concepto son corrientes dado que corresponden a la vigencia 2025

22.1 Beneficios a empleados corto plazo

Corresponde al pago de cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad, bonificación por servicios y bonificación por recreación.

Las prestaciones fueron conciliadas con listado entregado por el área de talento humano.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	507.292.432,94	505.894.184,43	1.398.248,51	0,28%

2.5.11.02	Cr	CESANTÍAS	256.311.351,00	248.957.595,00	7.353.756,00	2,95%
2.5.11.03	Cr	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	29.673.395,00	29.349.348,00	324.047,00	1,10%
2.5.11.04	Cr	VACACIONES	76.624.984,47	76.215.828,63	409.155,84	0,54%
2.5.11.05	Cr	PRIMA DE VACACIONES	76.624.984,47	76.215.828,59	409.155,88	0,54%
2.5.11.06	Cr	PRIMA DE SERVICIOS	16.111.467,00	9.863.916,00	6.247.551,00	63,34%
2.5.11.09	Cr	BONIFICACIONES	15.942.201,00	22.477.533,21	-6.535.332,21	-29,07%
2.5.11.11	Cr	APORTES A RIESGOS LABORALES	9.783.039,00	7.313.852,00	2.469.187,00	33,76%
2.5.11.22	Cr	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	15.809.601,00	26.768.225,00	-10.958.624,00	-40,94%
2.5.11.24	Cr	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	10.411.410,00	8.732.058,00	1.679.352,00	19,23%

El rubro de Beneficios a los Empleados al 31 de diciembre de 2025 representa las obligaciones contraídas por AQUATERRA E.S.P. por concepto de salarios, prestaciones sociales, aportes parafiscales y seguridad social. El pasivo se encuentra medido al valor de la obligación que se espera liquidar, habiéndose causado el 100% de las prestaciones sociales de ley (Primas, Cesantías e Intereses) correspondientes a la vigencia actual.

La administración certifica que la entidad se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social Integral y que los recursos para el pago de estas obligaciones están plenamente garantizados en el flujo de caja, conforme a la alta liquidez reportada al cierre del ejercicio. Este rubro no incluye pasivos estimados por litigios laborales, toda vez que la política de la empresa se orienta a la prevención del riesgo jurídico y al estricto cumplimiento de la normativa laboral vigente.

El incremento porcentual en las obligaciones laborales frente al año anterior se deriva del fortalecimiento de la planta operativa necesario para dar cobertura a la expansión de servicios en la zona rural del Municipio de Guarne y los ajustes salariales decretados por el Gobierno Nacional

NOTA 23 PROVISIONES

Al cierre de la vigencia fiscal 2025 presentan los siguientes saldos:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	1.559.085.603,50	505.894.184,43	56.208.105,48	208,18%
2.7.01	Cr	LITIGIOS Y DEMANDAS	75.839.940,00	505.894.184,43	56.208.105,48	-85,01%
2.7.90	Cr	PROVISIONES DIVERSAS	1.483.245.663,50	505.894.184,43	56.208.105,48	193,19%

Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad registra provisiones por concepto de litigios y demandas por valor de $75.839.940,00, fundamentadas en el análisis técnico y jurídico de los procesos en contra de la Empresa. Esta medición se realizó bajo criterios de probabilidad de pérdida, conforme al informe detallado presentado por la Asesoría Jurídica externa e interna con corte al cierre del ejercicio.

Al registrarla, la empresa está siendo prudente, reconociendo el gasto hoy para que, en caso de un fallo adverso futuro, el impacto financiero ya esté mitigado, el gasto por provisión afecta levemente el patrimonio dada su cuantía y gracias al a liquidez que goza la empresa en el momento, no pone en riesgos los pagos operativos.

El reconocimiento de estos pasivos estimados responde al principio de prudencia y transparencia financiera, asegurando que el patrimonio de la Entidad refleje las posibles obligaciones futuras. AQUATERRA E.S.P. mantiene un seguimiento riguroso a cada etapa procesal y cuenta con la solvencia necesaria para afrontar dichas contingencias sin afectar la continuidad en la prestación de los servicios públicos en el Municipio de Guarne.

Adicionalmente en el saldo se conserva el registro de la provisión para proyectos de inversión que se esperaba realizar en el año 2025 con la Administración Municipal de Guarne, Se sugiere muy respetuosamente que para futuras vigencias, la constitución de provisiones para proyectos de inversión solo se realice cuando exista el Convenio Interadministrativo debidamente perfeccionado y con Registro Presupuestal, para evitar estas fluctuaciones en el balance, debido a que la Administración mantiene la intención de realizar estos proyectos de inversión la provisión realizada no ha perdido su objeto, motivo por el cual no se realizó ajuste por reversión en la vigencia se mantiene el registro para reclasificar contablemente.

Proyecto de Inversión	Provisión para atender inversión
Expansión de Redes de acueducto y alcantarillado	513.000.000,00

Mejoramiento y Adecuación redes de acueducto	230.000.000,00
Reposición redes de Acueducto	200.000.000,00
Total a Invertir al iniciar el 2025	**943.000.000,00**

De acuerdo con lo anterior, al no perderse el objeto, la provisión debe permanecer en el pasivo, pero la nota debe explicar por qué no se ejecutó en 2025 y por qué sigue siendo una obligación probable, si es importante considerar el Hecho Económico y la Proyección para el año 2026.

Hecho Económico: La falta de financiación en 2025 fue un factor externo (del Municipio o de la fuente de recursos), pero el compromiso técnico y la necesidad del proyecto (el convenio) persisten.

Proyección 2026: Al declarar que se ejecutará en 2026, la empresa cumple con el principio de Prudencia, manteniendo el recurso "reservado" en el pasivo para no mostrar una utilidad irreal que luego no pueda soportar el gasto del convenio.

Lo expuesto arriba quiere decir que, el saldo registrado en la cuenta de Provisiones al cierre de 2025 incluye recursos destinados a la ejecución de convenios de inversión con el Municipio de Guarne. Si bien dichos proyectos no alcanzaron su fase de ejecución en la presente vigencia debido a trámites de cierre financiero externo, la Administración ratifica que la obligación no ha perdido su objeto, toda vez que los convenios se encuentran proyectados y programados para su ejecución integral durante el año 2026.

En consecuencia, la Entidad mantiene el reconocimiento del pasivo estimado bajo el principio de prudencia, garantizando que los recursos necesarios para dar cumplimiento a los compromisos institucionales se encuentren debidamente representados en el balance. Esta permanencia de la provisión asegura la transparencia en la gestión presupuestal y financiera, vinculando el recurso a la futura realización física de las obras de infraestructura contempladas

Provisión para Impuestos

DESCRIPCIÓN	DÉBITO
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	22.054.138,60
CONTRIBUCIONES SUPERINTENDENCIAS	42.941.600,00
CONTRIBUCIÓN CRA	43.249.924,90
IMPUESTO AL PATRIMONIO	432.000.000,00
TOTAL PARA IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES:	540.245.663,50

La Entidad ha constituido provisiones por concepto de Impuesto sobre la Renta y Complementarios e Impuesto de Industria y Comercio (ICA), estimadas razonablemente sobre los excedentes operativos de la vigencia. El cálculo de estas provisiones se realizó considerando las tarifas vigentes y las normas de depuración de la base gravable conforme al Estatuto Tributario Nacional y Municipal.

Se resalta que la Empresa mantiene una política de saneamiento tributario mediante el pago de autorretenciones y anticipos mensuales (registrados en Otros Activos), lo cual garantiza que, al momento de la liquidación definitiva en la vigencia 2026, el impacto sobre el flujo de caja sea mínimo. Esta provisión asegura la observancia de los principios de asociación de ingresos y gastos, revelando fielmente la carga tributaria atribuible a la operación de la presente anualidad

NOTA 24 OTROS PASIVOS

El valor registrado en esta cuenta corresponde a saldos de convenios interadministrativos en ejecución, pasivos por impuestos y otros pasivos diferidos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN
2902	Cr	Otros Pasivos	2.348.684.885,30	3.851.010.815,78	1.601.353.894,53	-39,01%
2902	Cr	Recursos recibidos en Administración	641.722.622,30	2.144.048.552,78	1.717.218.158,53	-70,07%
2918	Cr	Pasivos por Impuestos diferidos	1.706.962.263,00	1.706.962.263,00	0	0,00%

Cuenta 2902 recursos recibidos en administración

Este saldo corresponde a los Avances y Anticipos Recibidos de convenios interadministrativos suscritos con el Municipio de Guarne para el desarrollo de infraestructura de servicios públicos. Estos recursos se encuentran reconocidos como un pasivo diferido, representando la obligación de la Entidad de ejecutar los proyectos de inversión conforme a los cronogramas técnicos pactados.

La administración garantiza que estos recursos se encuentran debidamente identificados y restringidos para su uso exclusivo en las obras objeto de los convenios. A medida que se avance en la ejecución física y financiera de los proyectos durante la vigencia 2026, se procederá con la amortización del pasivo y el correspondiente reconocimiento en el estado de resultados, asegurando el cumplimiento de la finalidad social y técnica de los recursos públicos asignado.

El saldo fue debidamente conciliado con los datos de presupuesto y tesorería y con el Municipio de Guarne, a través de la Dirección de Contabilidad de la Administración Municipal; el detalle de los Convenios Interadministrativos a diciembre 31 de 2025 es el siguiente:

Cuenta Contable	Nombre Convenio	Valor
29020114	CONV INTER ADM NO.036-2018 SISTEMA ALMACENAMIENTO PTAP	18.350.494,00
29020127	CONV INTER ADM NO.003-2020 MURO DE CONTENCIÓN	343.206,00
29020136	CONT INT NO.1400-CONV-009-2021 MTO PTAR SAN IGNACIO - PENJAMO - LA BRIZUELA	23.558.800,00
29020141	CONV INT NO.1008-CONV-048-2021 CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO TANQUE DE 3000 M³	49.145,00
29020145	CONV INTER 1008-CON-095-2021 ALUMBRADO PUBLICO	28.786.609,00
29020153	CONV 1007-036-2022 SISTEMA AGUAS RESIDUALES - PREFABRICADOS	11.558.948,00
29020156	CON INT NO. 1008-CONV-067-2023 REP Y EXP ACDTO Y ALCANT SEGÚN PLAN MAESTRO URBANO Y RURAL	152.102.888,00
29020157	CONV 1007-04-2023 PGRIS	5.309.879,00
29020168	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1010-CONV-072-2024 REPOSICIÓN Y EXP ACDTO LOS YARUMOS	0,2
29020169	CONTRATO No.1010-CONV-011-2024 SMA OPERACIÓN DEL LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO POBLADO DE LA VEREDA SAN IGNACIO RAMAL 1. SECTOR CENTRO EDUCATIVO Y PENJAMO DEL MUNICIPIO DE GUARNE ANTIOQUIA	4.702.114,00
29020171	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1008-CONV-023-2025 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GUARNE	16.214.976,00
29020172	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1010-CONV-029-2025 PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO POBLADO DE LA VEREDA SAN IGNACIO RAMAL 1. SECTOR CENTRO EDUCATIVO Y PENJAMO DEL MUNICIPIO DE GUARNE – ANTIOQUIA.	27.645.504,00
29020174	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1007-CONV-039-2025 REFORESTACIÓN Y SIEMBRA ESPECIES NATIVAS – PREDIOS DE INTERÉS AMBIENTAL ADQUIRIDOS POR EL MUNICIPIO DE GUARNE – ANTIOQUIA.	1.000.000,00
29020176	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO.1010-CONV-028-2025 POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS	128.406,00

	RESIDUALES EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GUARNE	
27020177	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1007-CONV-024-2025 PARA LA DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUARNE, MEDIANTE EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUN-CIONAMIENTO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS PREFABRICADOS, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO S-CLI696 SUSCRITO CON CORNARE.	175.581.427,00
29020178	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. SCI7082024 MUNICIPIO DE GUARNE CORNARE AQUATERRA E.S.P - OTRO SI AL CONVENIO SCI7082024 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA LA REPOSICION DEL INTERCEPTOR PRINCIPAL MARGEN IZQUIERDA DE LA QUEBRADA LA MOSCA DEL MUNICIPIO DE GUARNE	176.390.226,00
TOTAL:		**641.722.622,20**

Cuenta 2918 pasivos por impuesto diferidos

Corresponde a diferencias temporarias registradas que aún no han sido imputadas en la declaración de renta y complementarios, correspondiente en su mayoría a registro de propiedad, planta y equipo entregados a la Empresa.

Es importante aclara que este pasivo no representa una deuda que debas pagar ya mismo, sino una estimación de impuestos que se pagarán en el futuro debido a las diferencias entre las normas contables (NIIF/Resolución 414) y las normas fiscales (Estatuto Tributario).

Al 31 de diciembre de 2025, el Pasivo por Impuesto Diferido asciende a $1.706.962.263,00, representando las diferencias temporarias imponibles que surgirán en ejercicios futuros. El rubro principal que origina esta diferencia es la Propiedad, Planta y Equipo, debido a los distintos métodos y vidas útiles utilizados para la depreciación contable frente a la fiscal."

El reconocimiento de este pasivo se realiza bajo el método del balance, aplicando la tarifa del impuesto de renta proyectada para la fecha en que se espera que las diferencias se reviertan. Cabe destacar que este pasivo no representa una exigibilidad inmediata de recursos, por lo cual no compromete la liquidez ni la capacidad operativa de la Entidad, cumpliendo con los principios de transparencia y revelación plena de la información financiera.

Concepto		Base contable	Base Fiscal	Diferencia Temporaria	Diferencia Permanente
Activo Diferido (Diferencias temporarias deducibles)					
	Efectivo y equivalentes al efectivo	6.210.042.129,00	6.211.586.028,00	1.543.899,00	
	Inventarios	74.713.186,00	85.131.567,00	10.418.381,00	
	Pasivos financieros y cuentas por pagar	299.352.427,00	284.973.517,00	14.378.910,00	
	Impuestos, gravámenes y tasas	531.491.627,00	281.204.568,00	250.287.059,00	
	Beneficios a Empleados	-	-	-	
Valor total					
Pasivo Diferido (Diferencias temporarias imponibles)					
	Propiedades, planta y equipo	11.977.086.131	6.019.898.301	5.957.187.830	
Valor total					

NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN

Composición:

Se registran situaciones que pueden traer a futuro derechos, beneficios y/o acreencias a nombre de la orden Empresa.

26.1. Cuentas de orden deudoras

Se registran las operaciones que la Entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento. También incluye las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos; es decir, La entidad utiliza cuentas de orden deudoras para el control administrativo de bienes que, si bien son operativos para la prestación del servicio de aseo, su titularidad jurídica radica en el Municipio de Guarne, garantizando así la integridad y el seguimiento de los activos bajo su custodia

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
8	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	0
8.3	Db	Deudoras de control	446.642.474,22	114.031.886,00	332.610.588,22
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	175.488.395,99	114.031.886,00	61.456.509,99
8.3.15.10	Db	Propiedades, planta y equipo	175.488.395,99	114.031.886,00	61.456.509,99
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	271.154.078,23	0,00	271.154.078,23
8.3.90.04	Db	Esquemas de Cobro	- 446.642.474,22	0,00	-446.642.474,22
8.9	Cr	Deudoras por contra (cr)	- 446.642.474,22	-114.031.886,00	-332.610.588,22
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	- 175.488.395,99	-114.031.886,00	-61.456.509,99
8.9.15.06	Cr	Bienes y derechos retirados	- 271.154.078,23	-114.031.886,00	-157.122.192,23

En este grupo de cuentas se reconoce Representan principalmente los bienes y equipos recibidos de terceros (Municipio de Guarne) para la operación de los servicios públicos, destacándose el equipo de transporte pesado para la gestión de residuos sólidos. Estos activos se mantienen bajo control administrativo para asegurar su mantenimiento y

aseguramiento, sin que su valor se integre a la propiedad, planta y equipo propia de la empresa.

26.2 Cuentas de orden acreedoras

Registro de pasivos contingentes, cuentas de orden acreedoras fiscales y cuentas de orden acreedoras de control, se emplean para preveer riesgos y mitigarlos.

Corresponden a las responsabilidades por litigios y demandas en curso cuya probabilidad de éxito a favor de la entidad es incierta, pero que se monitorean bajo el principio de transparencia. Así mismo, se incluyen las garantías y pólizas de cumplimiento de contratos de obra y suministros que respaldan la ejecución de los planes de inversión de la vigencia.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
9	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	0
9.1		PASIVOS CONTINGENTES	2.998.264.429	0	2.998.264.429
9.1.20		LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2.998.264.429	0	2.998.264.429
9.1.20.01		CIVILES	2.998.264.429	0	2.998.264.429
9.3	Cr	Acreedoras de control	6.038.431.407	6.038.431.407	0
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	1.455.298.697	1.455.298.697	0
9.3.06.17	Cr	Propiedades, planta y equipo	1.455.298.697	1.455.298.697	0
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	4.583.132.710	4.583.132.710	0
9.3.90.11	Cr	Contratos pendientes de ejecución	4.583.132.710	4.583.132.710	0
9.9	Db	Acreedoras por contra (db)	-6.038.431.407	-6.038.431.407	0
9.9.05		PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-2.998.264.429	0	-2.998.264.429

9.9.05.11		GARANTÍAS CONTRACTUALES	-2.998.264.429	0	-2.998.264.429
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-6.038.431.407	-6.038.431.407	0
9.9.15.02	Db	Bienes recibidos en custodia	-1.455.298.697	-1.455.298.697	0
9.9.15.90	Db	Otras cuentas acreedoras de control por contra	-4.583.132.710	-4.583.132.710	0

- El valor registrado en la cuenta 939011 por $4.583.132.710, corresponde a convenios y contratos pendientes por ejecutar, que se encuentran registrados presupuestalmente como reservas de apropiación registrado en vigencias anteriores, sobre el cual se está revisando su ejecución para actualizar el registro.

- Bienes recibidos en comodato por parte del Municipio de Guarne $1.455.298.697.

NOTA 27 PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	**NAT**	**CONCEPTO**	**2025**	**2024**	**VALOR VARIACIÓN**
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	19.186.815.006	16.627.181.491	2.559.633.515
3.2.08	Cr	Capital suscrito y pagado	7.281.200.040	7.281.200.040	0
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	9.345.981.451	7.569.985.963	474.417.963
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	2.559.633.514	1.775.995.489	1.301.577.526

Mas que una presentación de la composición de los saldos al 31 de diciembre de 2025, el Patrimonio de AQUATERRA E.S.P. refleja la consolidación de su estructura de capital y su capacidad para autofinanciar la expansión de los servicios públicos en el Municipio de Guarne.

1. Capital Fiscal y Reservas
El patrimonio está compuesto principalmente por el Capital Fiscal y las Reservas, las cuales representan el respaldo institucional y la reinversión de excedentes en la infraestructura operativa de la empresa. Es importante resaltar que la estructura patrimonial actual le permite a la empresa operar con un bajo nivel de dependencia de terceros. El indicador de propiedad del 72,87% confirma que la gran mayoría de los activos (redes, vehículos y plantas) pertenecen efectivamente a la entidad y a la comunidad, lo que reduce el riesgo financiero.

2. Resultados del Ejercicio y Rentabilidad
Los excedentes generados en la vigencia 2025 presentan un crecimiento significativo, impulsado por el aumento del 31,7% en los ingresos operativos. La rentabilidad sobre el patrimonio (ROE de 13,29%) demuestra una gestión eficiente de los recursos públicos. Esto significa que por cada peso que el Municipio y la empresa tienen invertido, se están generando rendimientos sociales y financieros que garantizan la sostenibilidad a largo plazo.

3. Impacto de las Decisiones de Cierre (Provisiones)
La decisión de mantener la provisión para los convenios del año 2026 (en lugar de revertirla) es un acto de transparencia patrimonial. Al no "inflar" la utilidad con recursos que ya están comprometidos para obras futuras, el patrimonio reportado es limpio y conservador, asegurando que los excedentes para distribuir o reinvertir sean reales.

Con lo anterior, se puede decir que el Patrimonio de AQUATERRA E.S.P. al cierre de 2025 se consolida como el principal soporte de la continuidad operativa, representando el 72,87% de la estructura de financiamiento total de la Entidad. Esta sólida posición patrimonial es el resultado de una política de reinversión de excedentes y una gestión eficiente del gasto, lo que permite alcanzar una rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) del 13,29%."

Los resultados acumulados reflejan la capacidad de la Empresa para absorber las cargas tributarias y los pasivos estimados sin comprometer su solvencia. El incremento en el patrimonio neto durante la vigencia actual ratifica la confianza institucional y la autonomía financiera necesaria para ejecutar los proyectos de inversión programados para el 2026, asegurando que la expansión de la infraestructura de servicios públicos se sustenta en una base de capital sólida y bien administrada

NOTA 28 INGRESOS

Básicamente los ingresos de la Empresa son los cobrados por la prestación de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, las tarifas se establecen en función del consumo y pueden variar de acuerdo al estrato o tipo de usuario en

residencial, comercial, industrial, también recibe ingresos por cobros adicionales por retrasos en los pagos o por incumplimiento de normativas por parte de los usuarios; al cierre de la vigencia 2025 Los ingresos de AQUATERRA pasaron de $11.708 millones en 2024 a $15.213 millones en 2025, lo que representa un aumento global del 29,9%.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	
4	Cr	Ingresos	15.213.526.667	11.708.058.550	3.505.468.117
4.2	Cr	VENTA DE BIENES	174.903.868	138.471.409	36.432.459
4.3	Cr	VENTA DE SERVICIOS	14.828.948.323	11.253.227.492	3.575.720.831
4.8	Cr	OTROS INGRESOS	209.674.475	316.359.649	-106.685.174

28.1 Ingresos discriminados

En la siguiente tabla podemos observar que el servicio que mayor incremento presenta en el año 2025 es el servicio de aseo, el cual crece en un 48,8% (pasando de $6.525 millones a $9.709 millones); consolidándose en la primera unidad de negocio con una participación del 63,8% del total de los ingresos por servicios.

Los servicios de Acueducto y Alcantarillado: Mantuvieron un crecimiento más armónico y estable (aprox. 5,4% y 4,3% respectivamente), lo que demuestra una base de usuarios consolidada.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	
4.2	Cr	VENTA DE BIENES	174.903.868	138.471.409	36.432.459
4.2.10	Cr	BIENES COMERCIALIZADOS	174.903.868	138.471.409	36.432.459
4.3	Cr	VENTA DE SERVICIOS	14.828.948.323	11.253.227.492	3.575.720.831
4.3.21	Cr	SERVICIO DE ACUEDUCTO	3.073.933.929	2.914.955.245	158.978.684

4.3.22	Cr	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	2.085.183.287	1.998.268.415	86.914.872
4.3.23	Cr	SERVICIO DE ASEO	9.709.012.596	6.525.834.716	3.183.177.880
4.3.95	Cr	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-39.181.488	-185.830.884	146.649.396
4.8	Cr	OTROS INGRESOS	209.674.475	316.359.649	-106.685.174
4.8.02	Cr	FINANCIEROS	166.694.525	37.982.517	128.712.008
4.8.08	Cr	INGRESOS DIVERSOS	40.563.812	64.261.856	-23.698.044
4.8.30	Cr	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR	2.416.138	214.115.276	-211.699.138

Con la representación cuantitativa anterior se puede observar que los ingresos han aumentado en aproximadamente un 29,9% con respecto al año anterior, lo que indica un crecimiento significativo en las operaciones de la empresa, ya que la variación del pasivo por beneficios a empleados es mínima, lo que indica una mejora en la productividad laboral, la empresa está generando mucho más ingreso con casi la misma carga de personal.

La gran disminución en "Devoluciones, Rebajas y Descuentos" (que bajaron de $185 millones a $39 millones) indica un saneamiento en la base de datos de usuarios y una mayor precisión en la facturación

Los otros Ingresos tuvieron un crecimiento del 338% (de $37 millones a $166 millones).de los cuales el 90% corresponden a intereses sobre depósitos en Instituciones Financieras ($150.128.716,00)

La estructura de ingresos actual, sumada a la baja dependencia de deudas externas (revelada en la Nota 20), garantiza que el flujo de caja generado sea suficiente para cubrir no solo la operación corriente, sino también para respaldar el plan de inversiones proyectado para 2026, manteniendo los indicadores de rentabilidad (ROE 13,29%) en niveles superiores al promedio del sector.

NOTA 29 GASTOS

Los gastos de Aquaterra, presenta el siguiente comportamiento a diciembre 31 de 2025:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN
5	Db	GASTOS	2.823.355.448	1.803.930.992	1.019.424.455	56,51%
5.1	Db	De administración y operación	2.823.355.448	1.803.930.992	1.019.424.455	56,51%
5.3	Db	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	1.450.358.358	1.534.419.220	1.456.143.664	-5,48%
5.8	Db	Otros Gastos	50.176.899	138.056.775	-87.879.876	-63,65%

El comportamiento de los egresos en 2025 muestra una empresa que ha decidido poner al día sus activos y cumplir con cargas tributarias.

Es importante decir que a A pesar de que los ingresos por servicios crecieron un 31,7%, los gastos de personal (Servicios Personales) solo subieron un 10,7%. Esto indica una alta eficiencia operativa: la empresa genera mucho más valor sin disparar su nómina básica.

El enorme incremento mencionado en las depreciaciones es un movimiento positivo de transparencia. Al actualizar inventarios y vidas útiles, la empresa reconoce el desgaste real de sus equipos, lo cual blinda el patrimonio futuro.

29.1 Gastos de administración, operación y ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN
5.1	Cr	De administración	2.823.355.448	1.625.590.192	1.197.765.256	73,68%
5.1.01	Cr	Servicios personales	709.504.294	640.767.518	68.736.776	10,73%
5.1.02	Cr	Contribuciones Imputadas	0	15.223.718	-15.223.718	-100,00%

5.1.03	Cr	Contribuciones efectivas	148.725.126	107.038.380	41.686.746	38,95%
5.1.07	Cr	Prestaciones sociales	240.217.310	211.128.295	29.089.015	13,78%
5.1.08	Cr	Gastos de personal diverso	49.327.751	45.446.018	3.881.733	8,54%
5.1.11	Cr	Generales	640.479.760	419.233.670	221.246.090	52,77%
5.1.20	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	1.035.101.207	186.752.592	848.348.615	454,26%

Gastos de administración: Se contabiliza en esta cuenta los valores correspondientes a gastos de personal administrativo como secretarias, asistentes administrativas y personal de la oficina, así como los demás gastos no asociados directamente a la prestación de los servicios públicos domiciliarios (gastos de cafetería, gastos legales, prestaciones sociales de empleados, seguridad social).

Este rubro creció un 73,6%, impulsado principalmente por dos factores críticos:

- Los Impuestos, Contribuciones y Tasas ($1.035 millones): Este ítem se multiplicó por cinco respecto a 2024. El argumento es que la empresa está asumiendo su carga tributaria real (incluyendo el impuesto al patrimonio y contribuciones a la CRA/Superintendencia) como resultado de su mayor solidez y base de ingresos.

- Gastos Generales: El aumento a $640 millones es coherente con la entrada en operación de la nueva flota vehicular y el mantenimiento de las redes en la zona rural de Guarne.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Se contabiliza en esta cuenta el valor de las depreciaciones calculadas manualmente en Excel, para ajustar esta cuenta está pendiente la depuración de la propiedad, planta y equipo de la Empresa. Con el registro de las depreciaciones de Aquaterra, los gastos adquieren una dimensión técnica contable muy interesante ya que si bien impactan la utilidad

al cierre de la vigencia, muestran un saneamiento contable que limpia el balance de cara al futuro.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	1.450.358.358	1.534.419.220	-84.060.862	-5,48%
5.3.47	Db	Deterioro de cuentas por cobrar	2.165.429	0	2.165.429	
5.3.51	Db	Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo	34.525.031		34.525.031	
5.3.60	Db	Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	1.337.827.958	51.173.556	1.286.654.402	2514,30%
5.3.68	Db	Provisión litigios y demandas	75.839.940		75.839.940	
5.3.73	Db	Provisiones Diversas		1.483.245.664	-1.483.245.664	-100,00%

Como se puede ver el valor de la depreciación y su incremento de 2514% , podría interpretarse como un error, pero no lo es, es una corrección de política contable. La empresa detectó que activos de menor cuantía se venían depreciando de forma lineal de manera incorrecta y procedió a actualizar inventarios y vidas útiles.

Se realiza deterioro del 100% de la cartera con un vencimiento mayor a un año, para las cuentas entre 90 y 360 días se calcula valor presente, teniendo en cuenta la tasa de interés de los TES a corto plazo definidos por el Banco de la Republica.

Para el deterioro de Cartera se aplicó una política estricta de deteriorar al 100% las cuentas con vencimiento mayor a un año. El saldo de $2,1 millones en la cuenta 5.3.47 refleja que la cartera de difícil recaudo está bajo control.

La provisión realizada por concepto de litigios y demanda (se causan $75.839.940,00, con base en el proceso jurídico que registra a la fecha en contra de la entidad, calificado como "Probable" en el informe jurídico, demostrando que la empresa no oculta riesgos procesales.

Las provisiones para proyectos de inversión que fortalecerán la prestación de servicios públicos incluyen:

- Expansión de Redes de Acueducto y Alcantarillado: 513.000.000
- Mejoramiento y Adecuación de Redes de Acueducto: 230.000.000
- Reposición de Redes de Acueducto: 200.000.000

El total a invertir en el primer trimestre de 2025 es de 943.000.000.

En conclusión, La empresa ha hecho provisiones significativas para proyectos de inversión cruciales que fortalecerán la infraestructura y mejorar la prestación de servicios públicos. La mejora en la recuperación de cuentas por cobrar y el incremento en depreciaciones sugieren una gestión activa y un enfoque en la modernización y expansión de sus activos.

29.3 Otros gastos: En este grupo se encuentra el reconocimiento de las comisiones bancarias y los intereses corrientes derivados del servicio a la deuda pública; estos gastos financieros son el apalancamiento de la Empresa para mantener la alta operatividad y asegurar el flujo de caja necesario para sus inversiones.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	Otros Gastos	50.176.899	138.056.775	-87.879.876	-63,65%
5.8.02	Db	Comisiones	42.774.333	36.601.609	6.172.723	16,86%
5.8.04	Db	Financieros	7.402.566	101.455.166	-94.052.600	-92,70%

De lo anterior se pude concluir, que la estructura de gastos de la vigencia 2025 de AQUATERRA E.S.P. evidencia un proceso de saneamiento y transparencia financiera. El incremento en las depreciaciones (2.514%) responde a la

actualización técnica de las vidas útiles de la infraestructura operativa y la flota vehicular, asegurando que el valor de los activos en el balance refleje su capacidad real de generación de servicios.

Asimismo, el aumento en los gastos administrativos es consecuente con la mayor solidez patrimonial de la Entidad, asumiendo una carga tributaria de $1.035 millones que respalda la institucionalidad de la Empresa. La gestión de gastos de personal se mantiene en niveles de alta productividad, permitiendo que el fuerte crecimiento de los ingresos se traduzca en una utilidad neta de $2.559 millones, la cual es técnica, conservadora y libre de sobreestimaciones de activos.

NOTA 30 COSTOS DE VENTA

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN
6	Db	Costo de venta de servicios	43.439.405,80	20.040.195,00	23.399.210,80	116,76%
6210	Db	Bienes Comercializados	43.439.405,80	20.040.195,00	23.399.210,80	116,76%

Al 31 de diciembre de 2025, el Costo de Ventas de AQUATERRA E.S.P. asciende a $43.439.405, representando el costo de adquisición de los bienes comercializados y utilizados en la operación de los servicios públicos; y, aunque el valor numérico del costo de ventas se duplicó (incremento del 116,7%), es fundamental analizarlo en proporción a los ingresos, ya que el incremento refleja una mayor actividad en la instalación de nuevas conexiones o reposición de medidores, lo cual es coherente con la expansión de servicios presentada en la Empresa en el año 2025.

- Relación Costo/Ingreso: Los ingresos por Venta de Bienes crecieron un 26,3% ($174,9 millones). El hecho de que el costo de ventas sea de solo $43,4 millones frente a esos ingresos arroja un Margen Bruto de Comercialización del 75,1%.

- Eficiencia Operativa: Esto indica que por cada peso vendido en bienes (como medidores o materiales de conexión), la empresa retiene una utilidad bruta muy alta, lo que contribuye positivamente a la utilidad neta final de $2.559 millones

Considerando lo anterior, el incremento en este rubro respecto al año anterior es directamente proporcional a la dinámica comercial de la Entidad, especialmente en lo relacionado con la venta de insumos y accesorios para la conexión de nuevos usuarios. A pesar del crecimiento nominal del costo, la Empresa mantiene un margen de comercialización robusto, lo que demuestra una gestión eficiente en la compra y suministro de materiales.

Este costo se encuentra plenamente conciliado con las bajas de inventario registradas en el periodo, garantizando que el excedente del ejercicio refleje la realidad económica de la comercialización de bienes tangibles necesaria para la prestación del servicio

30.1 Costo de servicios

Detalle de costos por cada servicio prestado:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	8.286.507.041,55	6.613.956.680,00	1.672.550.361,55	25,29%
6.3.60	Db	SERVICIOS PÚBLICOS	8.286.507.041,55	6.613.956.680,00	1.672.550.361,55	25,29%
6.3.60.02	Db	ACUEDUCTO	1.373.747.045,84	1.315.006.485,00	58.740.560,84	4,47%
6.3.60.03	Db	ALCANTARILLADO	1.117.776.789,57	900.028.158,00	217.748.631,57	24,19%
6.3.60.04	Db	ASEO	5.794.983.206,14	4.398.922.037,00	1.396.061.169,14	31,74%

El costo total de prestación de servicios ascendió a $8.286.507.041, lo que representa un incremento global del 25,29% respecto al año anterior.

Es interesante ver que, mientras los ingresos por servicios crecieron un 31,7% (según vimos en la Nota 28), los costos de prestación solo subieron un 25,29%. Por otro lado, a pesar de la inflación y el aumento en el precio de insumos químicos y combustible, la empresa logró mantener el crecimiento de los costos por debajo del crecimiento de la facturación, permitiendo generar excedentes destinados a la inversión y crecimiento de la Empresa.

El servicio de Aseo concentra la mayor participación del costo operativo, derivado de la intensificación de las rutas de recolección y el mantenimiento de la flota vehicular propia adquirida en la vigencia. Por su parte, los servicios de Acueducto y Alcantarillado mantienen estructuras de costos controladas, asegurando la sostenibilidad en la prestación del servicio sin comprometer la calidad y continuidad exigida por el marco regulatorio vigente.

NOTA 35 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al cierre de la vigencia 2025, el gasto por impuesto a las ganancias de AQUATERRA E.S.P. refleja la dinámica de crecimiento operativo y los ajustes de saneamiento contable realizados en el periodo. La determinación del impuesto se basa en la utilidad contable de $2.559.633.514, ajustada por las partidas conciliatorias de ley.

Componentes principales del Impuesto:

1. Corriente: Calculado sobre la renta líquida gravable, la cual se vio incrementada por el robusto desempeño del servicio de Aseo (ingresos de $9.709 millones). No obstante, la carga impositiva se optimizó mediante la deducibilidad de costos operativos por $8.286 millones.

2. Diferido: La Entidad mantiene un pasivo por impuesto diferido de $1.706.962.263. Este valor se origina principalmente por el incremento "descomunal" en las depreciaciones (2.514%), generando una diferencia temporaria entre el valor en libros y la base fiscal de la Propiedad, Planta y Equipo.

3. Provisiones y Otros Impuestos: Se reconoce el impacto del Impuesto al Patrimonio por $432.000.000 y las contribuciones a entes de control por $108.245.663 (CRA y Superintendencia), los cuales fueron debidamente provisionados para asegurar la transparencia en el flujo de caja del año 2026.

4. Revelación sobre Recuperación de Cartera: Se destaca la eficiencia en la gestión de recaudo, donde la reversión del deterioro y el control estricto de la cartera (deterioro de solo $2,1 millones en 2025) han estabilizado la base gravable, evitando distorsiones por saldos incobrables de vigencias anteriores.

Es importante tener presente que en la conciliación fiscal, la base gravable se impactada positivamente por le incremento de ingresos, pero se compensa con lo registrado por depreciaciones en la vigencia.

El efecto de las provisiones existentes al cierre de la vigencia: para inversiones $943millonese y $75millones para litigios, son diferencias temporarias ya que son gastos contables hoy que sólo serán deducibles fiscalmente cuando se paguen o ejecuten.

El gasto por Impuesto al Patrimonio y las contribuciones a la CRA y Superintendencia representan partidas que, si bien disminuyen la utilidad neta, son necesarias para mantener la habilitación operativa de la Empresa ante los entes de control.

NOTA 37 REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujos de Efectivo de AQUATERRA E.S.P. al cierre de 2025 demuestra una estabilidad en el flujo de los recursos . La Entidad generó flujos de caja operativos suficientes para financiar su crecimiento sin depender de endeudamiento externo masivo. El saldo final de efectivo, depositado en cuentas de ahorro y fondos de alta liquidez, incluye los rendimientos financieros por $166 millones generados por la gestión activa de tesorería.

Es importante decir que el saldo final de $5.067.755.334 reportado en el Estado de Flujos de Efectivo concuerda plenamente con el rubro de Efectivo y Equivalentes de la Nota 4 (Cuenta 11). Este saldo representa un respaldo de liquidez inmediata equivalente a 1.75 veces los pasivos de corto plazo, garantizando la operatividad de la vigencia 2026.

Las actividades de Operación muestran que la generación de caja operativa fue superior a la utilidad neta, debido principalmente al ajuste por depreciación de $1.337 millones (gasto que no implica salida de efectivo) y al eficiente recaudo de cartera.

La capacidad de recaudo de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo permitió cubrir la totalidad de los costos de prestación ($8.286 millones) y los gastos administrativos, dejando un excedente líquido para inversión propia

Las Actividades de Inversión muestran un crecimiento y fortalecimiento empresarial, se comprometen recursos para la ejecución de proyectos de inversión los cuales se ejecutarán en el corto plazo (2026).

Las Actividades de Finaciación representadas por el servicio a la deuda básicamente, enseñan Los flujos de salida en este rubro corresponden al pago de cuotas de amortización e intereses (registrados en la Nota 5.8) de los créditos

vigentes. La empresa ha cumplido con el 100% de sus compromisos financieros, manteniendo una calificación crediticia óptima.

Se revela que el flujo neto de efectivo aumentó significativamente respecto al año anterior, impulsado por el crecimiento del 48,8% en el recaudo del servicio de Aseo. La administración certifica que no existen restricciones legales sobre el efectivo reportado, salvo las reservas técnicas destinadas a la ejecución de convenios interadministrativos programados para el año 2026, asegurando así la sostenibilidad de las obras de inversión en el Municipio de Guarne.

En resumen, AQUATERRA ha mostrado una gestión efectiva tanto en la generación de ingresos operacionales como en la gestión de sus inversiones y financiamiento, lo que ha resultado en una mejora significativa del capital neto de trabajo.

Contador Publico
ANGELA MARÍA HERRERA TOVAR
T.P. 63113-T